

Aquí dibujamos  
**una mejor ciudad**



Gobierno de  
**Zapopan**





Gobierno de  
**Zapopan**

---

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2015-2016**  
**Pablo Lemus Navarro**





# ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>DIRECTORIO DE REGIDORES</b>  | <b>9</b>  |
| <b>DIRECTORIO DE GABINETE</b>   | <b>10</b> |
| <b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL<br/>PABLO LEMUS NAVARRO</b>       | <b>11</b> |
| <br>  |           |
| <b>1. Zapopan en Paz</b>  | <b>13</b> |
| 1.1 Seguridad pública   | 13        |
| 1.1.1 Capacitación  | 14        |
| 1.1.2 Prevención del delito   | 15        |
| 1.1.3 Apoyo ciudadano   | 18        |
| 1.1.4 Detenidos y decomisos   | 19        |
| 1.1.5 Igualdad de género  | 19        |
| 1.2 Espacio público, deporte y cultura                                | 21        |
| 1.2.1 Espacio público   | 21        |
| 1.2.2 Deporte   | 22        |
| 1.2.3 Cultura   | 24        |
| <br>  |           |
| <b>2. Zapopan Verde y Sustentable</b>                                 | <b>27</b> |
| 2.1 Reforestación y conservación de áreas verdes                      | 27        |
| 2.2 Programa de prevención y combate integral de incendios forestales | 28        |
| 2.3 Áreas naturales protegidas  | 29        |
| 2.4 Áreas verdes  | 29        |
| 2.5 Valoración, poda y retiro de árboles                              | 29        |
| 2.6 Educación ambiental   | 29        |
| 2.7 Gestión ambiental   | 30        |
| <br>  |           |
| <b>3. Zapopan Ciudadano</b>   | <b>33</b> |
| 3.1 Participación ciudadana   | 33        |
| 3.1.1 Presupuesto participativo                                       | 33        |
| 3.1.2 Reglamento de participación ciudadana                           | 35        |
| 3.1.3 Consulta infantil   | 35        |
| 3.1.4 Foro Joven 2015   | 35        |
| 3.1.5 Haz tu ley  | 36        |
| 3.1.6 Instalación del COPLADEMUN                                      | 36        |
| 3.1.7 Romería 2015  | 37        |
| 3.1.8 Transparencia   | 38        |





|       |                          |    |
|-------|--------------------------|----|
| 3.2   | Eficiencia gubernamental | 39 |
| 3.2.1 | Mejora regulatoria       | 39 |
| 3.2.2 | Digitramite              | 39 |
| 3.2.3 | Convenio con la COFEMER  | 40 |
| 3.2.4 | Catastro municipal       | 40 |
| 3.2.5 | Reglamento de austeridad | 41 |
| 3.2.6 | Ahorros de Tesorería     | 41 |
| 3.2.7 | Deuda pública municipal  | 42 |
| 3.2.8 | Cambio de imagen         | 42 |

#### **4. Zapopan Emprendedor** **43**

|      |   |    |
|------|---|----|
| 4.1  | Inversión privada                           | 43 |
| 4.2  | Empleo                                      | 44 |
| 4.3  | Impulso a la innovación y el emprendimiento | 44 |
| 4.4  | Capacitación para el emprendimiento         | 45 |
| 4.5  | Clúster agroalimentario                     | 45 |
| 4.6  | Campus Party                                | 45 |
| 4.7  | Turismo y Centro Histórico                  | 46 |
| 4.8  | Relaciones internacionales                  | 47 |
| 4.9  | Desarrollo agropecuario                     | 49 |
| 4.10 | Mercados municipales                        | 51 |

#### **5. Zapopan Equitativo** **53**

|       |                                |    |
|-------|--------------------------------|----|
| 5.1   | Programas sociales             | 53 |
| 5.2   | Gestión de programas           | 55 |
| 5.3   | Academias municipales          | 56 |
| 5.4   | Atención a grupos vulnerables  | 56 |
| 5.5   | Educación                      | 58 |
| 5.6   | Salud                          | 59 |
| 5.6.1 | Acreditación al Seguro Popular | 61 |
| 5.7   | Instituto de la Juventud       | 61 |

#### **6. Zapopan Funcional** **63**

|       |                   |    |
|-------|-------------------|----|
| 6.1   | Obra pública      | 63 |
| 6.1.1 | Obras contratadas | 63 |
| 6.1.2 | Obras terminadas  | 64 |

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 6.1.3 | Infraestructura vial                                  | 64 |
| 6.1.4 | Infraestructura para el peatón                        | 66 |
| 6.1.5 | Infraestructura para la cultura, recreación y deporte | 67 |
| 6.1.6 | Infraestructura hidráulica                            | 68 |
| 6.1.7 | Infraestructura eléctrica                             | 69 |
| 6.1.8 | Obras de protección a centros de población            | 70 |
| 6.1.9 | Infraestructura educativa                             | 70 |
| 6.2   | Fideicomiso CUSMAX                                    | 71 |
| 6.3   | Regulación de anuncios                                | 71 |
| 6.4   | Movilidad y transporte                                | 72 |
| 6.5   | Sindicatura   | 74 |
| 6.6   | Servicios públicos                                    | 75 |
| 6.6.1 | Alumbrado público                                     | 75 |
| 6.6.2 | Tianguis y comercio en espacios abiertos              | 76 |
| 6.6.3 | Aseo público  | 76 |
| 6.6.4 | Bacheo  | 76 |
| 6.6.5 | Cementerios   | 77 |
| 6.6.6 | Protección animal                                     | 77 |
| 6.6.7 | Rastro  | 77 |
| 6.7   | Coordinación metropolitana                            | 78 |
| 6.8   | Enlace con el Ayuntamiento                            | 78 |
| 6.9   | Registro Civil  | 79 |
| 6.10  | Centro de llamadas (072)                              | 79 |
| 6.11  | Relaciones exteriores                                 | 79 |
| 6.12  | Archivo municipal                                     | 80 |
| 6.13  | Protección civil                                      | 80 |





# DIRECTORIO DE REGIDORES

Pablo  
Lemus Navarro

Presidente Municipal

José Luis  
Tostado Bastidas

Síndico

Graciela  
de Obaldía Escalante

Regidora

Mario Alberto  
Rodríguez Carrillo

Regidor

Fabiola  
Loya Hernández

Regidora

Óscar Javier  
Ramírez Castellanos

Regidor

Tzitzí  
Santillán Hernández

Regidora

Ana Lidia  
Sandoval García

Regidora

José Hiram  
Torres Salcedo

Regidor

Armando  
Guzmán Esparza

Regidor

Myriam Paola  
Abundis Vázquez

Regidora

Esteban  
Estrada Ramírez

Regidor

Laura Gabriela  
Cárdenas Rodríguez

Regidora

Salvador  
Rizo Castelo

Regidor

Marconi  
Montero Villanueva

Regidor

Zoila  
Gutiérrez Avelar

Regidora

Luis Guillermo  
Martínez Mora

Regidor

Alejandro  
Pineda Valenzuela

Regidor

Érika  
Félix Angeles

Regidora

Michelle  
Leaño Aceves

Regidora

José  
Flores Trejo

Regidor

# DIRECTORIO DE GABINETE

Pablo  
Lemus Navarro

Presidente Municipal

José Luis  
Tostado Bastidas

Síndico

Juan José  
Frangie Saade

Jefatura de Gabinete

Ricardo  
Rodríguez Jiménez

Secretario del Ayuntamiento

Luis  
García Sotelo

Tesorero Municipal

Adriana  
Romo López

Contraloría Ciudadana

Edmundo  
Amutio Villa

Coordinador Gral. de Administración  
e Innovación Gubernamental

Maite  
Fuentes Moreno

Coordinadora General de  
Gestión General de la Ciudad

Hugo  
Salazar Silva

Coordinador General  
de Servicios Municipales

Francis  
Bujaidar Ghoraichy

Coordinador Gral. de Desarrollo  
Económico y Combate a la Desigualdad

Roberto  
Alarcón Estrada

Comisario Gral. de Seguridad Pública

Rodolfo  
Flores González

Coordinador General de  
Construcción de Comunidad

Carlos Alfredo  
Bautista López

Servicios de Salud del  
Municipio de Zapopan

Gustavo  
Santoscoy Arriaga

Consejo Municipal del Deporte

Alicia  
García Vázquez

Directora del DIF Municipal

Maye  
Villa

Presidenta del DIF Municipal

# Mensaje del Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro

---

**E**l informe que presentamos concentra un conjunto de acciones emprendidas por miles de personas que trabajan con la convicción de alcanzar un mejor Zapopan.

Hay que reconocer que enfrentamos una curva de aprendizaje que es inherente a cualquier proceso como el que enfrentamos, pero estamos exponiendo en este documento logros que nos permiten afirmar que aquí las cosas sí suceden.

En esta Administración decidimos no hacer del INFORME DE GOBIERNO un acto publicitario ni gastar millones de pesos en su difusión. Pero ello no implica que olvidemos nuestro compromiso con la rendición de cuentas.

Por eso estamos entregando al Pleno del Ayuntamiento, como lo marca la Constitución, un documento escrupuloso en los detalles, que da cuenta de las acciones que hemos iniciado, y del seguimiento que se ha dado a proyectos con potencial que arrancaron en anteriores administraciones municipales.

En este primer tercio de gestión hemos recorrido las colonias del municipio para tener la oportunidad de platicar con los vecinos, dar la cara, conocer de primera mano cuáles son sus necesidades y qué soluciones plantean ante las problemáticas que día a día tienen que sortear junto con sus familias.

Este diálogo con la ciudadanía se convirtió en acciones específicas y focalizadas que abonan a la construcción de un Zapopan en paz, funcional, ciudadano, equitativo, emprendedor, verde y sustentable; características que dan sentido a los seis ejes de gobierno del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Recuperación de espacios públicos, mejoramiento de los servicios básicos, capacitación para emprendedores, apoyos educativos, inversión en la infraestructura social que combate la desigualdad y la defensa del medio ambiente, son la respuesta que hemos dado a la voz de los zapopanos; esta Administración sí los escucha y actúa con responsabilidad.

Las acciones que hemos emprendido están guiadas por un horizonte a mediano y largo plazo, definido por el documento ZAPOPAN 2030, un estudio elaborado en conjunto con la agencia de Naciones Unidas ONU-Hábitat, que sienta las bases para convertir a este territorio en una ciudad próspera.

El PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO y los aprobados PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO y PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, complementan los instrumentos que han orientado el actuar de la presente Administración.

Los principales logros de este primer año de gestión nacieron de ciudadanos exigentes que han asumido un papel activo en la transformación de Zapopan. Queremos que, a través de herramientas que han sido aprobadas por el Ayuntamiento como el nuevo REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, sean cada vez más los ciudadanos que nos exigen dar mejores resultados. En ello está nuestro compromiso.





**Aumentamos  
casi 60%  
la capacidad  
de patrullaje  
en el municipio**



# 1. Zapopan en Paz

**E**sta Administración ha asumido el compromiso de procurar la paz de los habitantes, con acciones dirigidas a garantizar su seguridad. En ese sentido, se ha dotado de herramientas a las corporaciones policiales para fortalecer su accionar, y se han promovido actividades complementarias, como la creación de programas que acercan a los ciudadanos medidas preventivas y reactivas que contribuyan a respaldar la seguridad en sus colonias.

La paz sin embargo, se construye fundamentalmente con mecanismos que fomentan una cultura del deporte y sano desarrollo, a través de la construcción y rehabilitación de espacios públicos, centros deportivos y la creación de programas culturales que impulsen el desarrollo artístico de los jóvenes.

## 1.1. Seguridad Pública

Para reforzar la operatividad de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan en las calles, se adquirieron 61 patrullas tipo *Pick Up* y nueve cuatrimotos con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios 2015 (SUBSEMUN), mismos que fueron rescatados tras solventar las observaciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al destino que les asignó la anterior administración, a las que se sumaron seis patrullas con la rehabilitación de vehículos que realizaban funciones administrativas con equipo y accesorios de unidades que fueron dadas de baja. Con estas acciones aumentó el parque vehicular operativo con el que se inició en la actual gestión, de 115 a 191 vehículos, es decir, en los tres primeros meses de Gobierno, creció 59 por ciento la capacidad de patrullaje en el municipio.



Con los recursos SUBSEMUN 2015 también se adquirieron 2 mil juegos de uniforme de policía, compuestos de dos camisolos, un pantalón, una gorra, un impermeable y un par de botas, destacando que el equipamiento para las mujeres de la corporación está especialmente confeccionado de acuerdo a sus necesidades ergonómicas.

Por otra parte, para fortalecer el estado de fuerza de la Comisaría General se han contratado 182 nuevos policías de los 400 previstos para este año, quienes se encuentran preparados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como en derechos humanos e igualdad de género. Además, 200 aspirantes están actualmente en capacitación para ser la siguiente generación de policías antes de finalizar el 2016.

En materia de incidencia delictiva, para el periodo de octubre a mayo, se logró disminuir 27.6 por ciento el robo a negocio, 33.7 por ciento a casa habitación, 25 por ciento a persona, 4.5 por ciento a cuentahabiente, y se obtuvo un aumento de 10.9 por ciento en la recuperación de vehículos robados, en comparación con el periodo anterior.

**Incidencia delictiva de octubre de 2015 a mayo de 2016**

| Tipo de delito         | Total     |           |
|------------------------|-----------|-----------|
|                        | Periodo   |           |
|                        | 2014-2015 | 2015-2016 |
| Robo a negocio         | 557       | 403       |
| Robo a casa-habitación | 356       | 236       |
| Robo a persona         | 191       | 143       |
| Robo a cuentahabiente  | 87        | 83        |
| Vehículos recuperados  | 1,055     | 1,170     |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Con el objetivo de impulsar la recuperación de espacios públicos y la prevención del delito en las colonias de mayor índice de reportes de violaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, se implementó el *Operativo Puma* a partir de febrero de 2016. Dicho operativo es implementado por una brigada de 16 unidades de los cuatro sectores en los que se divide el municipio y del Escuadrón Canino, y desde el inicio de sus operaciones hasta junio de 2016, entre los resultados obtenidos está la intervención en 95 colonias, la detención de 2 mil 16 personas por faltas administrativas, y la remisión al Ministerio Público de otras 24 por diversos

delitos. Las cinco colonias en las que se realizaron mayores detenciones son San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán, Paseos del Briseño, Valle de Los Molinos y Constitución.

### 1.1.1. Capacitación

En aras de contar con una Comisaría General debidamente preparada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) se logró cumplir con la meta programada de capacitación a 1,765 elementos operativos, impartido por nueve elementos de la Comisaría acreditados como Docente Certificado por Examen, en temas del *Primer Respondiente y con Capacidad para Procesar el Lugar de los Hechos*; de igual manera se capacitó en línea sobre la herramienta didáctica del NSJP a 139 elementos operativos y en *Policía como Primer Respondiente SEGOB-SETEC* a 157 elementos en funciones operativas.

En materia de control de confianza, en abril de 2016 se firmó un convenio de colaboración con el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza para llevar a cabo los procesos de evaluación a los integrantes y aspirantes a integrar la Comisaría General. En este sentido se implementó un cronograma anual para evaluar de permanencia de 957 elementos, logrando un avance del 50.3 por ciento en la implementación; la evaluación de nuevo ingreso a 100 aspirantes registró un avance del 49 por ciento.

En el contexto de la emisión de la Alerta de Género en ocho municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, se implementaron una serie de acciones para iniciar la capacitación en materia de igualdad de género a personal de la Comisaría General, con la finalidad de impulsar la atención oportuna de incidentes de violencia contra las mujeres en cualquiera de sus facetas. En total, 517 elementos operativos recibieron capacitación en la materia a través de los siguientes talleres, cursos y seminarios:

- **Primera y Segunda Etapa de Capacitación en materia de Equidad de Género.** En coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, 186 cadetes en formación recibieron 20 horas de capacitación y 80 elementos operativos en activo, 40 horas, logrando con ello la concientización de los agentes hacia los derechos humanos y la igualdad de género.

**Detenidos por faltas administrativas en el Operativo Puma de febrero a junio de 2016**

| Tipo de falta administrativa   | Total        |
|--|--------------|
| Alterar la tranquilidad o el orden público                               | 367          |
| Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados           | 854          |
| Hacer necesidades fisiológicas en lugares no autorizados                 | 46           |
| Consumir estupefacientes, psicotrópicos o inhalar tóxicos en vía pública | 310          |
| Pleitos o riñas  | 255          |
| Entorpecer la correcta prestación de los servidores públicos             | 52           |
| Arrojar o abandonar objetos en general en la vía pública                 | 91           |
| Incinerar desperdicios u objetos en general                              | 41           |
| <b>Total general</b>   | <b>2,016</b> |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

**Detenidos por delitos en el Operativo Puma de febrero a junio de 2016**

| Tipo de delito                       | Total     |
|--------------------------------------|-----------|
| Violación ley general de salud       | 9         |
| Lesiones                             | 8         |
| Robo persona                         | 3         |
| Portación de arma de fuego           | 1         |
| Robo a negocio                       | 1         |
| Robo a negocio con seguridad privada | 1         |
| Violencia intrafamiliar              | 1         |
| <b>Total general</b>                 | <b>24</b> |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

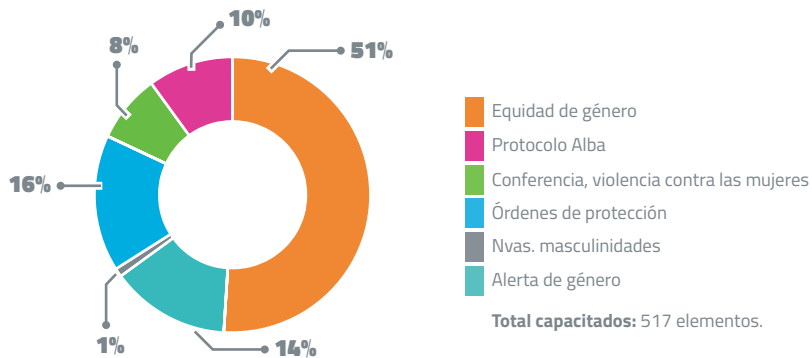


Se logró cumplir con la meta programada de capacitación a mil 765 elementos operativos, con cursos impartidos por nueve elementos de la Comisaría acreditados

- **Taller de capacitación sobre la aplicación de La Norma Oficial Mexicana NOM 046-SSA2-2005.** En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer Zapopana, 72 elementos en funciones operativas fueron capacitados en la atención de la violencia sexual.
- **Seminario de Nuevas Masculinidades.** Tres elementos operativos de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Unidad de Mujer Segura y de la Unidad de Prevención del Delito, recibieron capacitación cubriendo un total de 16 horas.
- **Capacitación en materia de órdenes de protección.** La instrucción fue impartida por la Coordinación de Ministerios Públicos, Contención en Crisis y DIF Zapopan, a 12 elementos de la Unidad de Mujer Segura, 16 elementos de la Unidad de Prevención del Delito, ocho integrantes de la Coordinación de Áreas Auxiliares, 14 participantes de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género, 11 integrantes del Departamento de Trabajo Social y 22 elementos operativos de Sectores y Escuadrones.
- **Conferencia de Investigación en el Sitio de Intervención en Materia de Violencia Contra las Mujeres.** Fueron capacitados 41 elementos de la Unidad de Policía con Capacidades para Procesar, Personal de la Unidad de Mujer Segura, integrantes de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género, de la Unidad de Prevención del Delito.
- **Capacitación en Protocolo ALBA.** En coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, se capacitaron a 52 elementos en la materia.

A principios de diciembre de 2015 se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), como parte del compromiso

del Gobierno Municipal de trabajar por una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales en el municipio. Hasta julio del presente año, se han capacitado mil 689 elementos operativos de la Comisaría General.



En materia de Evaluación de Destrezas, Habilidades y Conocimientos de la función policial, hasta el primer semestre del presente año, mil 154 elementos operativos han sido evaluados por 11 instructores certificados de la Academia de Formación Policial de la Comisaría. Con lo anterior, se ha cumplido con una de las metas pactadas en la concertación de fondos federales del subsidio FORTASEG 2016 en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

### 1.1.2. Prevención del delito

En este Gobierno sabemos que la semilla de la paz se siembra con acciones.

#### Mi Amigo el Policía

Es un programa que favorece el acercamiento de los niños, niñas y adolescentes de Zapopan con los elementos operativos de la corporación, y en el que, hasta el primer semestre de 2016, habían participado 7 mil 142 menores en 952 pláticas informativas. A través de esta estrategia, los elementos adscritos a este programa visitan las escuelas y dan de dos a seis lecciones según el nivel educativo, y allí se hace una demostración de lo que realiza cada uno de los escuadrones que integran la Policía. La corporación atien-

de alumnos desde primaria hasta el nivel universitario, con temas que incluyen violencia en el noviazgo, prevención de violencia en centros escolares y padres en prevención.





## Brigada Juvenil

Es un programa enfocado a formar una juventud sana y libre de adicciones mediante el fomento de una cultura de prevención, el sentido de la responsabilidad y de superación, con actividades grupales para el fortalecimiento de la buena convivencia entre menores. La aplicación del programa alcanzó a 2 mil 278 personas de 22 colonias a través de 50 sesiones, en las que conocieron de valores universales, medidas preventivas, instrucción militar y juegos recreativos.

## Aprendiendo a Cuidarte

Es un programa dirigido a consolidar una cultura de prevención de la violencia y las adicciones entre alumnos de preescolar y primaria. De octubre de 2015 a junio de 2016, se impartieron mil 153 sesiones en 44 escuelas, logrando un impacto en 11 mil 889 menores, quienes están preparados para identificar medidas preventivas, faltas administrativas y delitos, además de conocer ampliamente sus derechos.

## Vecinos en Alerta

Tiene como objetivo fortalecer la prevención del delito a través de la organización y participación ciudadana en coordinación con las autoridades, impartiendo de esta forma 492 sesiones para capacitar 7 mil 883 personas de 134 colonias en temas de organización vecinal, medidas de seguridad, factores de riesgo y faltas administrativas del REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.



Residentes de Chapalita

## Mujer Segura

Es un taller que tiene como objetivo que las mujeres sepan reconocer los tipos de violencia que pueden padecer, que adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas que necesitan para prevenirlos y, en casos extremos, reaccionar de manera acertada en una situación de peligro inminente. Para ello se han capacitado 966 mujeres en 63 cursos. Para proteger a mujeres víctimas de violencia en el municipio, la Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar (UAVI) ha dado curso a 551 órdenes de vigilancia brindando asesoría e información, se apertura un expediente para dar inicio al ciclo de visitas de seguimiento y, en su caso, se canaliza a la víctima cuando requiere apoyo jurídico o psicológico con las instancias correspondientes. En este sentido, la UAVI realizó mil 590 seguimientos a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

En materia de administración interna, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan integró el proyecto del kárdex electrónico, que trabaja en conjunto con la Fiscalía General del Estado (FGE) y que logró que todos los elementos de la Policía zapopana cuenten con un archivo digital en el que están consignados los datos correspondientes a su identificación, sus reconoci-

### Resultados de los programas de octubre 2015 a junio 2016

| Programa               | Sesiones     | Escuelas        | Asistentes    |
|------------------------|--------------|-----------------|---------------|
| Mi Amigo el Policía    | 952          | 18              | 7,142         |
| Brigada juvenil        | 50           | 22              | 2,278         |
| Aprendiendo a cuidarte | 1,153        | 44              | 11,889        |
| <b>Total</b>           | <b>2,155</b> | <b>84</b>       | <b>21,309</b> |
| Vecinos en alerta      |              | <b>Colonias</b> |               |
|                        | 492          | 134             | 7,883         |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

mientos y estímulos, sus procedimientos disciplinarios, su capacitación, su carrera dentro de los cuerpos de seguridad y, desde luego, sus evaluaciones de control de confianza.

### 1.1.3. Apoyo ciudadano

Dentro de las actividades que realiza la Comisaría General se encuentra la obligación de brindar apoyo a los ciudadanos y a otras instancias. Esto va desde la atención a problemas en la comunidad, apoyo a la prevención de suicidios, traslado de extranjeros para extradición, hasta acompañamiento y traslado de menores. Durante lo que va de la Administración se atendieron 290 servicios de este tipo.

#### Actividades de trabajo social de la Comisaría General

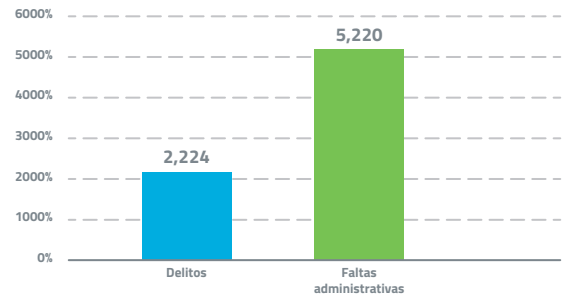
| Actividad                    | Servicios  |
|------------------------------|------------|
| Problemas familiares         | 52         |
| Problemas conyugales         | 16         |
| Problemas vecinales          | 5          |
| Reporte de enfermos mentales | 8          |
| Apoyo a juzgados municipales | 17         |
| Casos especiales             | 57         |
| Apoyo social                 | 135        |
| <b>Total</b>                 | <b>290</b> |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública

#### Aseguramientos de octubre de 2015 a julio de 2016

| Decomiso              | Total     | Unidad     |
|-----------------------|-----------|------------|
| Vegetal verde         | 13, 174.1 | Gramos     |
| Polvo blanco          | 793.1     | Gramos     |
| Inhalante             | 10, 795   | Mililitros |
| Pastillas             | 331       | Piezas     |
| Arma de fuego         | 155       | Piezas     |
| Arma blanca           | 138       | Piezas     |
| Arma de utilería      | 38        | Piezas     |
| Cartuchos             | 1, 508    | Piezas     |
| Plantas vegetal verde | 184       | Piezas     |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública.



Total de detenidos. Periodo de octubre 2015 a julio 2016.  
Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública.

Políticas públicas para la igualdad sustantiva



### 1.1.4. Detenidos y decomisos

Como resultado de las actividades diarias de la Comisaría General enfocadas a la protección de los habitantes del municipio, se ha efectuado la detención de 7 mil 444 personas, donde el 29.8 por ciento fueron por delitos y el 70.2 por ciento por faltas administrativas. Se realizó también el aseguramiento de estupefacientes y armas.

Durante el periodo del que se informa, falleció el oficial Fortunato Pérez Contreras, quien entregó la vida en el cumplimiento del deber. La Comisaría General de Seguridad le brindó un homenaje con todos los honores, y el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó seguir pagando su sueldo durante el resto del periodo constitucional para contribuir al sustento de su familia.

### 1.1.5. Igualdad de género

El 8 de marzo de 2016 Zapopan firmó el ACUERDO DE METROPOLIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA junto con los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, el cual propone generar una política de género que fomente la prevención y atención de las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

En el mismo mes, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación del REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA para el Municipio de Zapopan, la cual tiene la finalidad de establecer los principios, criterios y objetivos para definir, articular e instrumentar las políticas públicas dirigidas a reconocer, proteger y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Algunos elementos a destacar de la nueva disposición es la creación de un cuerpo policial especializado, compuesto por personal capacitado en la materia para atender y proteger a víctimas de violencia de género. Otro aspecto a resaltar es la integración de una red de información de casos de violencia contra las mujeres, alimentado de fuentes como la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia, Comisaría General, Centros Comunitarios o Centros de Salud, lo que permitirá contar datos para identificar y blindar polígonos donde se genera la violencia.

En el marco del REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, se emitió la convocatoria

para la conformación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, hecho consumado en abril del 2016. Dicho organismo es de naturaleza colegiada, integrado por autoridades, representantes del sector educativo y de la sociedad civil. Tiene como objetivo fundamental, evaluar las políticas públicas en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, además, emitir recomendaciones para evaluar la actuación de las autoridades municipales.

También en abril, se integró el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, conformado por autoridades municipales, cuyo objetivo principal es ser el organismo de coordinación entre dependencias para el diseño de políticas públicas enfocadas a las mujeres, que garanticen un criterio unificado de lineamientos para eficientar los servicios que se prestan a las víctimas de violencia y llevar a cabo la capacitación de los servidores públicos en materia de derechos de las mujeres.

A finales de agosto, el Pleno del Ayuntamiento autorizó convertir al Instituto Municipal de las Mujeres en un Organismo Público Descentralizado, pasando a ser el Instituto Municipal de la Mujer Zapopana para la Igualdad Sustantiva. Mediante esta acción se fortalece una institución clave brindándole carácter jurídico, autoridad y autonomía para incidir de forma transversal en la generación y articulación de las políticas orientadas a garantizar la igualdad de hombres y mujeres. Además, cuenta ahora con las herramientas necesarias para bajar recursos de programas federales e internacionales que podrán incidir en una mejor atención a las mujeres zapopanas.

Como parte del *Programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, encabezado por el Instituto Municipal de la Mujer Zapopana, se brindó a 138 mujeres asesoría de primer contacto y se organizaron ocho sesiones de asesorías comunitarias en temas como: divorcio, custodias, pensión alimenticia, violencia de género, entre otros.

Otra acción llevada a cabo por el Instituto es la capacitación de 2 mil 754 personas, de las cuales mil 770 son ciudadanos en general y 984 servidores públicos municipales. Los temas impartidos han sido sobre sexualidad responsable, prevención de embarazos, perspectiva de género, la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-205 vinculada a la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, entre otros.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan (DIF), llevó a cabo el proyecto de escuela para padres con la finalidad de fortalecer a la familia, en el que partici-

paron 1,803 padres y madres a quienes se les brindó capacitación en temas y habilidades del manejo de relaciones familiares. En su Centro de Atención Familiar y Centros de Desarrollo Comunitarios, la institución también ofreció a 1,120 personas atención psicológica y especializada en terapia familiar, con el objetivo de contribuir a su salud emocional para una vida plena. Por otra parte, impartió pláticas prematrimoniales para 3,352 personas con el propósito de fortalecer a las parejas para la convivencia, emitiendo 1,676 constancias con la intención de contribuir al cumplimiento

de los trámites que señala el Código Civil del Estado de Jalisco.

Además de estas acciones, para contribuir a la erradicación de la violencia intrafamiliar, el DIF Zapopan brindó 2,457 asesorías jurídicas en materia de derecho familiar para beneficio de 1,488 personas, principalmente mujeres, y 195 asesorías relacionadas con casos de violencia entre parejas, de las que 151 fueron otorgadas a personas del género femenino.



**En abril se integró el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres**



## 1.2. Espacio Público, Deporte y Cultura

Aunque se ha desplegado un esfuerzo tenaz para profesionalizar a la corporación de Policía, reconocida entre las mejores del país, y dotar a sus elementos de herramientas y equipos de tecnología avanzada para cumplir eficazmente su labor de proteger y servir a la sociedad, el enunciado Zapopan en Paz va más allá del enfoque policial de la seguridad pública.

Por eso, al hablar de Zapopan en Paz, se parte de la valoración de aquellas acciones que la Administración Pública ha venido realizando en las colonias y comunidades de nuestro municipio para favorecer el acceso de la sociedad a los beneficios del esparcimiento, el deporte y la cultura.

### 1.2.1. Espacio público

#### Barrios Amables

Es un programa que tiene el objetivo de contribuir a la reducción de la desigualdad, generar tejido social y fomentar la autogestión para impulsar en los habitantes la apropiación, cuidado y uso de su espacio público. Hasta el 30 de junio se intervinieron 14 de las 25 colonias proyectadas, con impacto real en 3 mil 690 personas que han participado en actividades como pinta de bancas, arreglo de jardineras, impartición de talleres sobre Espacio Público, creación de papalotes, ferias de salud, limpieza del espacio vecinal, funciones de circo, entre otras. Las colonias beneficiadas han sido Unidad Habitacional UAG, El Rehilete, 12 de Diciembre, La Floresta del Colli (antes La Noria), La Constitución, La Palmita (Reactivación del Mercado Obreros de Cananea), Paseos del Briseño, Cerritos, Colinas de la Primavera, La Coronilla, Santa Margarita Residencial, Poblado la Magdalena, Lomas de Tabachines y Estatuto Jurídico.

Para fomentar la integración de las familias y fortalecer el sentido de comunidad, la Dirección de Recreación implementó diversas dinámicas comunitarias que impulsan la convivencia, el uso más efectivo del tiempo libre y el reforzamiento del sentido de pertenencia hacia los espacios públicos.



**Se remodeló la unidad deportiva Paseos del Sol con la primera cancha de pasto sintético para fútbol americano en el Estado.**

A través del programa *Ruta Alterná*, la Dirección de Recreación realizó sesiones de lectura teatralizada en ocho rutas de transporte público, que transitan por 12 colonias, logrando un alcance de 6,850 personas.

Esta misma dependencia, en el marco del Día del Niño, llevó a cabo el festival itinerante *1, 2, 3 Por Mí* con el que se logró impactar a 4,499 personas de 16 colonias con intervenciones artísticas, módulo de adopción de árboles, juegos tradicionales, taller especializado de Extra A.C. sobre educación ambiental, talleres en prevención de incendios, apreciación de colonia mediante dibujo y minigolf.



La Dirección de Recreación realizó sesiones de lectura teatralizada en ocho rutas de transporte público

### 1.2.2. Deporte

Como parte de la estrategia del fomento del deporte como vía para disminuir la violencia, se rehabilitaron unidades deportivas con el fin de que estén en condiciones dignas para el disfrute de las familias zapopanas. En este sentido se rehabilitó la Unidad Deportiva Cordilleras Residencial con una inversión de 1.08 millones de pesos, beneficiando a 5 mil personas de seis colonias aledañas, en especial a adultos mayores quienes son los principales usuarios del espacio público. La obra en cuestión incluye un salón de usos múltiples, construcción de terraza, banquetas, módulo de baños, cisterna de 5 mil litros y alumbrado exterior.

En la colonia Paseos del Sol, se recuperó su unidad deportiva que no había recibido mantenimiento por 35 años y le fue habilitada la primera cancha de fútbol americano con pasto artificial en Jalisco. La inversión fue de 5 millones 680 mil pesos, con lo que se benefició a 16 mil 500 personas.

Para la Unidad Deportiva Tabachines, se instaló una pista de trote de 1.3 kilómetros con una inversión de 1.25 millones de pesos que beneficia a los 2,800 usuarios diarios que recibe en promedio el espacio público.

En San Juan de Ocotán, se realizó una inversión de 3.8 millones de pesos en su unidad deportiva, beneficiando a 20,745 habitantes.

Entre los esfuerzos para consolidar a Zapopan como sede de grandes eventos deportivos, que permitan dar difusión a la práctica de actividades físicas y generar espacios para la convivencia familiar, además de fortalecer los valores en niños y jóvenes, se han llevado a cabo en la ciudad competencias de prestigio nacional e internacional.

- **Versus MX.** Torneo Internacional de Tiro con Arco que da inicio a la temporada de exteriores en el mundo. 200 deportistas de 11 países participaron en la quinta edición del torneo.
- **Jalisco Open.** Torneo profesional de tenis de nivel mundial, perteneciente a la *ATP Challenger* series con la participación de 32 competidores nacionales e internacionales en el *Main Draw*. Incluyó un Torneo para Profesionales Mexicanos.
- **XXIX Medio Maratón Benito Juárez.** Carrera tradicional del municipio con alcance internacional en el que participaron 3,500 personas, incluidos diez participantes en silla de ruedas.
- **Wings For Life World Run:** Carrera internacional sin fines lucrativos, que se realizó de forma simultánea en 34 ciudades para recaudar fondos para las investigaciones de enfermedades de médula ósea. En Zapopan participaron 2 mil corredores.
- **Abierto Internacional de Tenis Zapopan 2016.** Con sede en Club Atlas Colomos, contó con la participación de 78 jugadores en las categorías *singles* y *dobles*, 18 de ellos profesionales.

Otros eventos deportivos realizados en la ciudad fueron la VI Carrera de la Fundación de Zapopan, que convocó a 2,684 personas; la Cuarta Carrera de la Familia, con 1,100 corredores; el Segundo Evento Atlético del Adulto Mayor que se realizó en el Parque Zapopan en noviembre del 2015, al que acudieron 500 participantes, y el evento Multideportivo Adultos Mayores con la participación de 800 personas.

A través del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (COMUDE) se abrieron 11 nuevas escuelas de iniciación deportiva, de tal forma que ahora suman 71 en todo el municipio, que atienden a 36 mil usuarios en 415 grupos en los



1,2,3  
Por Mí

turnos matutino y vespertino. Para promover las escuelas con las que cuenta el Consejo, se realizaron los siguientes eventos:

- **Inter de Zumba** en el centro deportivo Parque Zapopan, en el que participaron 300 alumnos de escuelas de zumba del centro deportivo Pádel, Paseos del Sol, Parque la Estrella, Miramar, Parques de Tesistán y Parque Zapopan.
- **Inter de Básquetbol** en el centro deportivo Colina de las Águilas con la participación de 250 alumnos de las escuelas de los centros deportivos Flores Magón, Unidad República, La Casita y Parque Zapopan.
- **Inter de Gimnasia** en los gimnasios del centro deportivo Parque Zapopan, con la asistencia de 300 gimnastas para ser evaluadas.
- Con una participación de 750 alumnos, se realizaron 15 exhibiciones de escuelas de iniciación en **Vía Recre-Activa**, logrando una asistencia aproximada de 2,500 espectadores.

La promoción de la práctica de actividades físicas no se limitó a unidades deportivas. Para acercar la práctica del deporte a las colonias y dar a conocer la oferta deportiva del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), se implementó



*Moviendo al Barrio*, un programa que ofrece oportunidades para que las personas puedan convivir o practicar algún deporte o actividad recreativa en espacios abiertos. Durante su inauguración en el Centro Deportivo La Estrella, participaron 900 niños.

Adicionalmente, se organizaron eventos atléticos en escuelas. Hasta el cierre del ciclo escolar 2015-2016 un total de 1,900 personas, entre estudiantes y padres de familia, habían sido parte en estas actividades deportivas.



### 1.2.3. Cultura

Con el propósito de dar difusión a Zapopan en temas como arqueología, patrimonio natural, arquitectura, urbanismo, arte, historia, gastronomía, ritos y tradiciones, la Dirección de Cultura implementó el programa *Conversatorio Zapopan*, único en Jalisco enfocado a sensibilizar y divulgar el Patrimonio Cultural del municipio mediante una serie de charlas públicas con especialistas, acompañadas de actividades vivenciales como recorridos y degustaciones, logrando hasta el 30 de junio una participación de 500 personas.

Se agradece al ITESO, la Universidad de Guadalajara, la Escuela Superior de Arquitectura, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, El Colegio de Jalisco, El Colegio de Michoacán, la Secretaría de Cultura de Jalisco, el Seminario de Cultura Mexicana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la agencia ONU-Hábitat y la UNESCO, así como a los 18 especialistas que participaron, por respaldar este proyecto.

En el periodo que abarca este informe, el Museo de Arte de Zapopan, también conocido como MAZ, ha sido escenario de más de 70 actividades, como talleres, conferencias, exposiciones, días familiares y ciclos de cine, todos de forma gratuita. Hasta junio de 2016, más de 18 mil 131 personas habían disfrutado de esta oferta cultural.

Se realizó la presentación de *El Mundo fue Plano, ahora es Redondo y será un Holograma*, una exposición no convencional de un holograma itinerante en el que 20 artistas de diversas nacionalidades quisieron explorar los cambios en la conciencia de la humanidad derivados del avance en la ciencia y la tecnología.

*Estudio Abierto 7*, tuvo al Museo de Arte de Zapopan como sede y en mayo de este año realizó su séptima edición, denominada *Escuela de los Comunes*. Fueron convocados 12 profesores de la comunidad para elaborar proyectos educativos en los que más de 100 estudiantes pudieron explorar durante cuatro meses su propia producción artística.

Reuniendo el trabajo de 31 artistas visuales del área metropolitana, se realizó la exposición *Reconstrucción* que fue visitada por 9,394 personas. La colaboración entre este grupo y el artista mexicano Abraham Cruzvillegas, quien es reconocido internacionalmente, dio lugar a una exhibición que vinculó el arte de la región con la Historia del Arte. Me-



dante esta exposición los visitantes pudieron conocer a artistas locales y también tuvieron la oportunidad de estudiar la historia del arte mundial que ha inspirado el trabajo de los artistas.

Se diseñó un programa de exposiciones itinerantes que lleva muestras artísticas a los espacios públicos. En una primera etapa se realizaron dos exposiciones, *La Virgen Peregrina*, de José Hernández Claire, y *Fuera de Época*, de José Fors y Carlos Díaz Corona, que se presentaron en cuatro espacios distintos: El Andador 20 de Noviembre, en el Centro Histórico; el mercado Obreros de Cananea, en La Palmita, frente a Tabachines; el Parque Metropolitano, al poniente de la ciudad, y la Biblioteca Pública Juan José Arreola, en el rumbo de Centro Cultural Universitario logrando poco más de 100 mil visitantes.

Para esta Administración, la cultura debe ser difundida en las colonias y espacios públicos. Por lo anterior, se implementó el programa *Cultura En Más Espacios*, conformado por diversos proyectos logrando un alcance de 79,326 personas, entre estudiantes, adultos mayores, y ciudadanos en general.

*Arte En Tu Escuela* promueve la sensibilización temprana en la cultura mediante conciertos, actividades, lecturas, obras de teatro y títeres para los pequeños de preescolar y primaria. Este programa ha llegado a 59 planteles, impactando de forma positiva en 17,825 niñas y niños.

El proyecto *Arte Abre Plaza*, recorre puntos mediante presentaciones artísticas en centros comerciales y plazas públicas; además, cada semana la Banda Sinfónica de Zapopan ofrece conciertos en espacios públicos como en la Plaza de Las Américas y la Glorieta Chapalita; estas actividades han logrado la asistencia de 38,425 personas de 135 colonias a través de 128 eventos realizados.

Enfocado a la población adulta y de la tercera edad, *Barrios del Recuerdo* ofrece música seleccionada y presentación de danza como tango, flamenco, mariachi tradicional, jazz y bolero, en los sitios tradicionales de reunión con los que cuenta el municipio. Se realizaron 40 eventos a los que asistieron 9,225 personas de 66 colonias.

*Juega el Arte* comenzó a implementarse en junio de 2016, realizando durante los fines de semana actividades artísticas, formativas y de recreación en 10 unidades deportivas. Se logró la asistencia de 3,500 personas de 28 colonias.

*Zapopan se Mueve* ofrece clases y sesiones de baile, tanto de salsa como danzón en las plazas públicas, efectuando 120 eventos que lograron convocar a 5,987 personas.

*La Música Viene Bien* ha llevado a cabo 8 conciertos, beneficiando con ello a 4,774 participantes entre pacientes, familiares y personal de los centros hospitalarios como el Hospital Valentín Gómez Farías, el Hospital de Zoquipan y el Hospital San Juan de Dios.

La Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan ha estado presente en escenarios tanto en nuestro municipio, como en el Área Metropolitana de Guadalajara, presentando programas en plazas públicas, parques y exposiciones. Esta labor ha sido asumida con entusiasmo, disciplina y calidad por su nuevo director artístico, Rodrigo Sierra Moncayo.

*De Paseo*, programa conocido también como Paseo la Consti, inició en octubre de 2015 y durante más de 40 semanas ha llevado más de 80 actividades recreativas, talleres, música, teatro y cine a la colonia Constitución, beneficiando a casi 10 mil zapopanos. Se instala cada sábado y convierte las calles en espacios familiares de convivencia. A partir de septiembre, este esfuerzo hará sinergia con el nuevo Centro Cultural de la colonia Constitución.

*Casa Abierta* es un programa que invita a la población a conocer, sin costo alguno, todas las clases y talleres que se ofrecen, los cuales incluyen música, actividades lúdicas, artes plásticas, danza y teatro; tuvo duración de dos semanas y se implementó en enero. Esta política de puertas abiertas logró para el semestre de febrero a junio, un incremento del 27 por ciento respecto al ciclo anterior en las inscripciones en los Centros Culturales, especialmente en danza y pintura, llegando a 2,209 alumnos inscritos.

Las colonias beneficiadas del programa fueron Zapopan Centro, Atemajac del Valle, Balcones del Sol, Jardines de Nuevo México, La Calma, Las Águilas, Las Bóvedas, Loma Bonita Ejidal y Lomas de Zapopan.

**La Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan ha estado presente en escenarios, tanto en nuestro municipio, como en el Área Metropolitana de Guadalajara**





**En este primer año  
se han plantado 210 mil  
árboles en zonas urbanas,  
áreas naturales protegidas  
y sobre superficies afecta-  
das por incendios de años  
anteriores**



## 2. Zapopan Verde y Sustentable

**T**rabajar a favor de un Zapopan Verde y Sustentable, compatible con el impulso del desarrollo económico y con el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y materiales del municipio es un compromiso de la Administración Municipal. Ello obliga a plantear una ruta estratégica para permanecer en los primeros lugares de las listas de generación de empleo, de competitividad y por supuesto, de calidad de vida, que no puede estar desligada del compromiso con el medio ambiente, su protección, conservación y el control de la contaminación.

### 2.1. Reforestación y conservación de áreas verdes

Para preservar las áreas verdes del municipio, en Zapopan se signaron convenios con asociaciones civiles para reforestar zonas estratégicas.

EXTRA A.C. y el Gobierno Municipal firmaron un acuerdo para plantar 50 mil árboles en el territorio zapopano, Reforestamos México A.C. aporta 150 mil especímenes para repoblar y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) hace lo propio con 200 mil unidades.

En este primer año se han plantado 210 mil árboles en zonas urbanas, áreas naturales protegidas y sobre superficies afectadas por incendios de años anteriores, esto último en coordinación con los ejidatarios con la finalidad de que sean ellos quienes se encarguen de garantizar la sobrevivencia de los ejemplares.

Actualmente 190 mil plantas están en proceso de colocación.



Se reforestaron predios en el Bosque la Primavera

### Zonas reforestadas

|                                 |
|---------------------------------|
| Patios de Copala                |
| Colomos III                     |
| El Refugio                      |
| Bosque del Centinela            |
| Ejido Las Palomas               |
| Eca Do Queiros                  |
| Bosque La Primavera             |
| Bugambilias                     |
| Bosque del Nixticuil            |
| Nodo Vial Los Cubos             |
| El Polvorín I                   |
| Colonia Indígena                |
| Ejido de la Venta del Astillero |

En apoyo de los productores rurales de Zapopan que explotan 39 hectáreas de plantaciones forestales, para lo que se aplicó el Proyecto de Compensación Ambiental que administra la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se realizaron las gestiones de recursos económicos ante dicha dependencia federal y se iniciaron los trabajos de campo para la realización de curvas de nivel, señalamiento del cerco perimetral y elaboración de cepas para la reforestación.

## 2.2. Programa de Prevención y Combate Integral de Incendios Forestales

Hasta julio se habían aplicado 7.8 millones de pesos para este programa. Con esos recursos se habilitó la torre de detección de incendios en La Primavera, se utilizaron 150 horas de vuelo de "Tláloc" (un helicóptero AIRBUS AS350B3 provisto de un helitanque Simplex con capacidad hasta de

1,200 litros de agua), y se dotó de uniformes y equipos de protección a los 80 brigadistas forestales con los que cuenta el Municipio. Para el séptimo mes de 2016 se contabilizaron 17 mil 636 horas de combate para atender 236 incendios que afectaron una superficie de 5,700 hectáreas.



## 2.3. Áreas Naturales Protegidas

La zona arbolada que se encuentra a ambos costados del ingreso al Fraccionamiento Bugambilias, fue declarada por el Pleno del Ayuntamiento como zona con un valor cultural, popular y como parte del paisaje tradicional del municipio, garantizando un beneficio para el medio ambiente y particularmente para los habitantes de esa zona.

Con el objetivo de sumarse a las declaratorias que benefician la conservación de cinco zonas con alto valor ambiental en el municipio, actualmente se encuentran en estado de análisis y dictaminación las iniciativas para proteger el Bosque del Tesoro, al sur del municipio y la Sierra de Bailadores, en el norponiente.

Como parte de las diversas acciones realizadas a favor del bosque El Nixticuil, se asignaron 4.5 millones de pesos para obras de amojonamiento del Área Natural Protegida (ANP) y la rehabilitación del centro de educación ambiental que se encuentra en esta zona.

## 2.4. Áreas Verdes

Para la conservación de las áreas verdes a cargo del Gobierno de Zapopan se han utilizado más de 40 mil plantas y 17 mil árboles que se produjeron en el vivero municipal, superando 10 por ciento la meta anual.

Además, se ha realizado mantenimiento en 5.7 millones de metros cuadrados de espacios verdes, la reforestación de 1,890 sujetos ambientales y la recolección de 16,848 metros cúbicos de desechos forestales.

En un eje transversal de vinculación ciudadana y la relación con su entorno, se han realizado talleres y cursos enfocados a la preservación del ambiente, en los que han participado 4,861 personas.

## 2.5. Valoración, poda y retiro de árboles

Las cuadrillas de la Dirección de Parques y Jardines se ajustaron para trabajar en dos turnos y atendieron 2,654 peritajes forestales, lo que permitió conocer el estado fitosanitario del arbolado y detectar a los ejemplares enfermos. En el mismo periodo se realizaron 1,343 podas preventivas que superaron en 11.91 por ciento la meta preestablecida y se retiraron 243 árboles caídos en la vía pública.

## 2.6. Educación ambiental

Un total de 4,861 personas fueron capacitadas en los talleres realizados en el Parque Hundido, en los que se abordaron temas sobre la cultura del medio ambiente, el fortalecimiento de la conciencia ambiental, conocimiento ecológico de los valores, la construcción y mantenimiento de huertos urbanos.

En marzo de 2016 se rehabilitó el Parque Agroecológico de Zapopan (PAZ), gracias a la gestión realizada por el Gobierno Municipal para contar con aportaciones de empresas e instituciones como HP, Verde Valle, Tecno Lite, Lexicon, ITESO y la Universidad de Guadalajara. En este recinto se imparten talleres, cursos y actividades para producir composta y generar huertos comunitarios en conjunto con el Colectivo Teocintle, de los que se han beneficiado los 537 participantes.

Como parte del programa de acción sustentable se visitaron distintas escuelas como el Colegio Subiré, Colegio Unión de México y la Escuela Héroes Mexicanos, y colonias como Tabachines, El Colli, La Venta del Astillero y Arenales Tapatíos, también se tuvo participación en las Ferias Municipales del Elote, La Primavera y El Nopal, impartiendo capacitaciones en materia de separación y reutilización de residuos, con el fin de contribuir al proceso de reúso impactando a 4,140 niños y adultos.

Como parte del programa de Educación ambiental y con el objetivo de fomentar la limpieza y el cuidado del área natural protegida de El Nixticuil, las direcciones de Medio Ambiente, Mejoramiento Urbano y Aseo Público en conjunto

con los alumnos de la Preparatoria 10 de la UdeG y vecinos de Lomas de Zapopan, conformaron brigadas ambientales en las cuales participaron 150 personas en la recolección de basura, desechos no orgánicos y todo tipo de contaminantes, con esta intervención se logró el saneamiento de 9 hectáreas del bosque.

Talleres realiza-  
dos en el Parque  
Hundido



## 2.7. Gestión Ambiental

Para dar transparencia y certidumbre al proceso de dictamen de los proyectos que tienen algún impacto ambiental presentados ante el Municipio, dio inicio la publicación de una GACETA AMBIENTAL que circula cada dos meses y que permite a la ciudadanía conocer los avances en el proceso de evaluación de proyectos con impactos significativos, a la fecha se tienen dos ediciones las cuales suman un total de 33 proyectos dictaminados.

En junio se firmó la CARTA DE LA TIERRA INTERNACIONAL, una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa y pacífica. La Carta es producto del trabajo de ciudadanos, activistas, expertos e instituciones, durante más de una década.

Entre los principios que rigen la CARTA DE LA TIERRA INTERNACIONAL destaca el respeto a la vida en toda su diversidad, la construcción de comunidades democráticas, justas, participativas, sostenibles y pacíficas; la adopción de patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades de regeneración del planeta; la justicia social y económica, la erradicación de la pobreza; la no discriminación; el acceso universal a la educación; la salud y la promoción de una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

Como parte de las acciones realizadas para proteger el entorno ecológico, la Dirección de Medio Ambiente, en coordinación con la Dirección de Inspección y Vigilancia y la Comisaría General de Seguridad Pública clausuraron en Ciudad Granja un depósito ilegal de residuos electrónicos peligrosos, en el que existían aproximadamente 70 metros cúbicos de residuos, en su mayoría televisiones analógicas con un alto contenido de plomo que representaba un gran peligro ambiental para los habitantes de esta zona. Durante el operativo dos personas fueron detenidas, ya que se encontraban haciendo disposición ilegal de estos residuos, a quienes se les impuso una multa de 200 mil pesos y se interpusieron las denuncias correspondientes.

Dentro de las acciones en defensa del medio ambiente también se detuvo a cinco personas por tirar residuos tóxicos en el área natural protegida de la barranca del Río Santiago, a los detenidos se les sancionó con una multa de 45 mil pesos por persona, así como la infracción por 120 mil pesos a la empresa responsable de tirar dichos residuos. Todo esto se logró gracias a una denuncia ciudadana y la intervención inmediata de las autoridades del Municipio.

En mayo se instaló el Comité Municipal de Acción Sustentable que tiene como fin establecer estrategias, criterios y lineamientos ambientales para instaurar un proceso de mejora continua que permite tener un manejo eficiente y responsable de los inmuebles y recursos que utilizan y administran las diversas dependencias de la administración pública municipal. Con esto se logró la reutilización de productos como *folders*, sobres, tarjetas, fomento de medios electrónicos en lugar de papelería y el consumo responsable del agua. Por gestión del Comité, el municipio de Zapopan se convirtió en el primero de Jalisco y del país en establecer una política interna para consolidar programas de beneficio del entorno ecológico.

Como parte de las acciones realizadas por la conservación de los ecosistemas, el 19 de marzo el Municipio se unió con el de Guadalajara en las acciones con motivo de la Hora del Planeta, en la cual se apagaron por una hora las luces de 236 sitios y edificios emblemáticos de los dos municipios. Esta iniciativa logró la disminución de la emisión de gases efecto invernadero para mitigar el cambio climático y concientizar a los ciudadanos respecto al consumo responsable de energía.

Zapopan ahora forma parte de una red global de ciudades que están a la vanguardia en la implementación de políticas públicas para mitigar los efectos del cambio climático, gracias a las iniciativas presentadas ante la Fundación Rockefeller en coordinación con Guadalajara. En mayo, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fue seleccionada para formar parte de las 100 ciudades resilientes con el objetivo de facilitar el intercambio y la construcción de una práctica global entre gobiernos, para disminuir la vulnerabilidad urbana, así como con las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los ciudadanos.

Ciudad Resiliente es un reconocimiento a la capacidad del AMG para ejecutar acciones de corto y largo plazo encaminadas a proteger y reconstruir el suministro de agua, así como mejorar su distribución, crear programas para promover la conservación de los recursos naturales, así como formular acciones para mitigar los daños sociales y a la salud que son provocados por la actividad humana en la metrópoli.





**Facilitamos,  
integramos  
e impulsamos  
el mandato  
de los ciudadanos  
en la toma  
de decisiones**



# 3. Zapopan Ciudadano

**Z**apopan Ciudadano es el esfuerzo por emprender mecanismos para organizar al Gobierno Municipal de manera que facilite, integre e impulse el mandato de los ciudadanos en todas las decisiones.

Durante el primer año, la consigna de la Administración ha sido generar condiciones de gobierno sencillas, accesibles, transparentes y menos costosas. Generar medios institucionales de participación eficaces y fomentar plataformas de gestión colaborativa para beneficio de la ciudadanía.

## 3.1. Participación ciudadana

### 3.1.1. Presupuesto Participativo

Por primera vez en la historia, el Municipio de Zapopan implementó el Presupuesto Participativo, una iniciativa a través de la cual se instruyó a la Tesorería Municipal el destino de 15 por ciento de los ingresos generados por impuesto predial para la ejecución de las obras públicas que los contribuyentes eligieron a través de una consulta.

En este primer ejercicio participaron cerca de 53 mil ciudadanos, dando prioridad a obras viales como la reparación de la Avenida Santa Margarita, obras en la cabecera de Tesistán y la Avenida Acueducto, la construcción de una nueva Cruz Verde en la colonia Villas de Guadalupe y el mejoramiento de las plazas públicas en Tesistán.

Los instrumentos de planeación implementados han sido enriquecidos con las opciones y propuestas de miles de ciudadanos a través de diálogos barriales, entrevistas realizadas en la vía pública y por medio de urnas electrónicas.



Obras seleccionadas del Presupuesto Participativo

| Lugar | Obras   | Total de votos | Porcentaje |
|-------|---|----------------|------------|
| 1     | Reencarpetamiento de vialidades, primera etapa en Santa Margarita   | 15,632         | 11.2%      |
| 2     | Rehabilitación de vialidades en Tesistán  | 13,530         | 9.7%       |
| 3     | Reencarpetamiento de vialidades, primera etapa en la prolongación Avenida Acueducto   | 11,901         | 8.5%       |
| 4     | Construcción de Cruz Verde en la colonia Villas de Guadalupe  | 11,415         | 8.2%       |
| 5     | Mejoramiento de plazas públicas en Tesistán   | 11,113         | 8.0%       |
| 6     | Construcción y equipamiento de canchas deportivas   | 8,957          | 6.4%       |
| 7     | Rehabilitación de vialidades, primera etapa en Arenales Tapatíos  | 7,903          | 5.7%       |
| 8     | Ciclovía de Periférico a Plaza del Sol  | 7,730          | 5.6%       |
| 9     | Peatonalización de la colonia La Calma, Las Fuentes y Arboledas   | 7,549          | 5.4%       |
| 10    | Construcción de la primera etapa del Centro Comunitario, Centro de Emprendimiento y Guardería en la colonia Villas de Guadalupe | 6,812          | 4.9%       |
| 11    | Construcción de mercado en la colonia Valle de los Molinos  | 6,733          | 4.8%       |
| 12    | Construcción y equipamiento de canchas deportivas en la colonia Miramar   | 6,692          | 4.8%       |
| 13    | Construcción de la primera etapa del Centro Comunitario, Centro de Emprendimiento y Guardería en la colonia Santa Lucía         | 6,072          | 4.4%       |
| 14    | Rehabilitación de vialidades en Ciudad Granja   | 5,377          | 3.9%       |
| 15    | Construcción de unidad deportiva en Nextipac  | 4,468          | 3.2%       |
| 16    | Mejoramiento de parque público en la colonia El Mante   | 3,744          | 2.7%       |
| 17    | Primera etapa de peatonalización de Bugambillas   | 3,589          | 2.6%       |

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana.

Con este mecanismo fue posible corroborar los asuntos de importancia para la población, entre los que destacan: la mejora de las vialidades, simplificación de trámites administrativos, implementación de programas formativos para niños y jóvenes, y la ejecución de acciones concretas para el beneficio del medio ambiente tales como la separación de residuos y el cuidado de las áreas naturales protegidas.

Recaudadora Móvil

La Tesorería, con el afán de generar mejores condiciones en la recaudación, operó a la par del Presupuesto Participativo con la recaudadora móvil, instrumento que permitió incrementar los ingresos del municipio, gracias a la voluntad y el compromiso de los ciudadanos, en concordancia con las herramientas implementadas por la dirección de ingresos.



Consulta infantil

### 3.1.2. Reglamento de Participación Ciudadana

El derecho de los ciudadanos a participar en la toma de decisiones, mediante una estructura de gobierno incluyente, era parte fundamental de la agenda de trabajo, por eso, se aprobó por unanimidad el REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, en el que se introducen figuras como la ratificación de mandato y se incorporan modelos de gestión colaborativa como el Presupuesto Participativo.

El nuevo estatuto cuenta con un total de nueve mecanismos regulados por un instrumento normativo, convirtiéndose en patrimonio colectivo para la cultura cívica del municipio. Derivado de lo anterior, se han realizado talleres y cursos de socialización para funcionarios públicos y ciudadanos para trabajar bajo el esquema de gobernanza impulsado por el Municipio.

Gracias a la entrada en vigor de este nuevo reglamento, fue posible concretar la conformación del primer Consejo Municipal de Participación Ciudadana, figura garante de la participación social, con funciones de gestión y representación vecinal.

### 3.1.3. Consulta Infantil

Con la *Consulta Infantil* se escuchó la voz, en 19 colonias del municipio, de 1,185 niños, niñas y adolescentes, quienes externaron sus inquietudes y preocupaciones. La implementación del mecanismo, realizada en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, no tuvo ningún impacto en términos presupuestarios, pero abonó al ejercicio de inclusión y participación de un sector importante del municipio.

### 3.1.4. Foro Joven 2015

La falta de oportunidades fue señalada por los jóvenes del municipio como uno de los principales problemas que enfrentan, seguido del embarazo adolescente, la propagación de enfermedades de transmisión sexual y la carencia de apoyos que incentiven la creatividad. Todo esto en el marco del *Foro Joven 2015*.

#### Ingresos por parte de la recaudadora móvil

| Ubicación                                     | Importe          | Operaciones  |
|---|------------------|--------------|
| Puerta de Hierro                              | 1,725,000        | 379          |
| Valle Real                                    | 1,142,828        | 278          |
| Virreyes                                      | 580,321          | 231          |
| Jardín Real                                   | 439,254          | 185          |
| Servicios Públicos Municipales                | 393,690          | 289          |
| Las Cañadas                                   | 312,124          | 108          |
| Ciudad Granja                                 | 178,862          | 144          |
| Auditorio                                     | 173,562          | 240          |
| Bugambilias                                   | 162,995          | 43           |
| La Estancia                                   | 160,985          | 95           |
| Jardines Universidad                          | 138,348          | 48           |
| Rinconada de Los Fresnos / Jardines del Valle | 131,315          | 146          |
| Real de Valdepeñas                            | 122,339          | 106          |
| Chapalita                                     | 108,015          | 53           |
| Punto San Isidro                              | 101,891          | 99           |
| Arboledas Residencial                         | 87,696           | 64           |
| Solares                                       | 85,208           | 37           |
| Santa Isabel                                  | 77,628           | 21           |
| Valle de Los Molinos                          | 75,484           | 124          |
| Paseos del Sol                                | 71,871           | 50           |
| Tabachines                                    | 61,598           | 71           |
| Venta del Astillero                           | 56,580           | 76           |
| Pinar de La Calma                             | 42,956           | 59           |
| Santa Ana Tepetitlán                          | 41,437           | 38           |
| Constitución                                  | 20,037           | 34           |
| El Fortín                                     | 15,462           | 22           |
| Jardines de Nuevo México                      | 14,733           | 27           |
| <b>Total</b>                                  | <b>6,522,219</b> | <b>3,067</b> |

Fuente: Tesorería Municipal. Dirección de Ingresos.



Como resultado de sus peticiones, en agosto de 2016 se llevó a cabo *Expo Chamba* con la participación de 44 empresas y cerca de 600 asistentes. Se trata de la primera feria del empleo dirigida a jóvenes, contando con 5,456 ofertas de trabajo y sueldos entre los 3 mil y 25 mil pesos.

### 3.1.5. Haz tu Ley

La participación ciudadana activa se ha propiciado mediante la implementación de líneas de acción específicas, como la firma del convenio con el Congreso Ciudadano de Jalisco para que los habitantes de Zapopan puedan presentar propuestas de iniciativas de reglamentos a la autoridad municipal, a través de la plataforma digital Haz tu Ley ([www.haztuley.mx](http://www.haztuley.mx)) y con esto, tener acceso a una democracia interactiva. Desde este espacio virtual se presentó y enriqueció la iniciativa del Reglamento de Participación Ciudadana de Zapopan.

### 3.1.6. Instalación del COPLADEMUN

La instalación del Pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), tiene como objetivo que los 247 líderes sociales que lo conforman hagan uso efectivo de su voz para influir en la toma de decisiones, en particular la definición de proyectos de obras públicas para polígonos marginados.

La actual Administración se ha propuesto dar mayor realce a la función de las asociaciones vecinales, dotándolas de capacidad efectiva para tomar parte en la gestión pública. En el periodo que se informa se han llevado a cabo acciones de fortalecimiento de los órganos auxiliares de la administración pública local en las colonias y comunidades del municipio, lo que propició la celebración de 55 asambleas, de las cuales 58 por ciento fueron convocadas para la renovación de sus mesas directivas.

Adicionalmente, se han realizado visitas a 283 colonias como Ciudad Granja, Bugambilias, San José Ejidal, Lomas de la Primavera, Colli C.T.M., Constitución, El Tigre II, Villas de Guadalupe, Chapalita, Arcos de Guadalupe, Tabachines, Tesisstán, Zapopan Centro, Fovissste, Agua Fría, entre otras. En promedio la frecuencia de visitas es de 28 colonias por mes. Además, se han llevado cabo cuatro consultas ciudadanas a través de los talleres *Diálogos Barriales* para la conformación del Programa de Desarrollo Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).



Foro Joven 2015





### 3.1.7. Romería 2015

La edición 2015 de la Romería enfrentaba dos grandes retos: el recorrido pactado por una nueva ruta y la transición de las administraciones de Gobierno. Al final, la Romería se distinguió por el respeto y la educación de los asistentes, así como, el trabajo en conjunto de las administraciones municipales. El saldo fue blanco con algunos incidentes menores, participaron aproximadamente 1 millón y medio de peregrinos, cobijados por 2,600 funcionarios que colaboraron para que la realización fuera todo un éxito.

Durante la Romería 2015 hubo 19 detenidos por incidentes menores; 176 servicios médicos brindados, de los cuales la Cruz Verde registró a 148 personas atendidas; se registraron 15 personas extraviadas, 14 de las cuales fueron

localizadas por sus familiares y una quedó en custodia del DIF en las instalaciones del Palacio Municipal para después ser entregada a sus familiares.

Reglamentos reportó que la mayoría de comerciantes cumplieron al congregarse sobre la zona de Avenida Ávila Camacho. Se clausuraron tres comercios por venta de bebidas alcohólicas dentro del perímetro de la *Ley Seca* y se decomisaron en 50 establecimientos productos varios y comida. Se infraccionó a un juego mecánico por daño al arbolado, y otro por daño a la construcción.

Al final del día, los zapopanos pudieron acompañar y disfrutar de la Romería sin sobresaltos, en un ambiente totalmente seguro y con la certeza de que el Gobierno Municipal seguirá trabajando para mejorar las condiciones de los peregrinos.



Haz tu Ley



### 3.1.8. Transparencia

#### Convenio y calificación CIMTRA

Zapopan firmó un convenio con el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparente (CIMTRA), para mejorar la accesibilidad de su información y sus procedimientos de apertura. Tras la evaluación realizada por dicho organismo, Zapopan obtuvo la calificación de *94.2 puntos*, sobre 100, posicionándose en el *tercer lugar a nivel nacional*.

#### Convenio de colaboración del ITEI

En abril, se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), para la capacitación de los servidores públicos municipales en las materias que atiende dicho organismo constitucional autónomo. A partir de dicho convenio, la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas capacitó a 279 servidores públicos. Además, en el periodo en el que se informa se registraron más de 130 mil visitas a la página de transparencia del municipio y se respondieron más de 2 mil 800 solicitudes de información.

#### Declaración 3 de 3

Asimismo, todos los miembros del Gabinete hicieron públicas sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, con lo que Zapopan dio cumplimiento de esta exigencia ciudadana conocida como *Declaración 3 de 3*.

#### Contraloría Ciudadana

Desde la Contraloría se emprendió el programa *Pégale a la Corrupción*, que facilita a los ciudadanos la presentación de quejas y denuncias de manera confidencial, a través de medios fácilmente a su alcance, como la línea telefónica 072, opción 8, un apartado específico para presentar denuncias en la página web del Ayuntamiento y a través de 10 buzones instalados en oficinas públicas.

| Denuncias/Quejas |           |            |                  |
|------------------|-----------|------------|------------------|
| Presenciales     | 25        |            |                  |
| Telefónicas      | 19        |            |                  |
| Buzón            | 10        |            |                  |
| Internet         | 4         |            |                  |
|                  | 58        |            |                  |
| Total            | Atendidas | En trámite | En investigación |
|                  | 42        | 11         | 5                |



## 3.2. Eficiencia gubernamental

### 3.2.1. Mejora Regulatoria

Zapopan ha destacado como un municipio competitivo con liderazgo, es por eso que la Administración ha generado ventanillas únicas e implementado sistemas para la apertura rápida de empresas, aprobación exprés de licencias, simplificación de requisitos y creación de un padrón en línea de proveedores.

Una vez llenados todos los campos se puede solicitar una prelicencia con vigencia de 28 días para uno de los más de 230 giros disponibles, la cual se otorga en un plazo menor a 24 horas, una vez que se verifique que se cumple con el uso de suelo. Además, se creó una brigada multidisciplinaria, que permite que en una sola visita se revise el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

Se rediseñó el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que permite la expedición de licencias para el funcionamiento de giros comerciales tipo A y B, en menos de 24 horas. Esto quiere decir que las personas que quieran establecer negocios de carácter vecinal como tiendas de abarrotes, misceláneas, papelerías, tiendas de regalo, ferreterías, clínicas veterinarias, estéticas, entre otros, lo podrán hacer de manera inmediata.

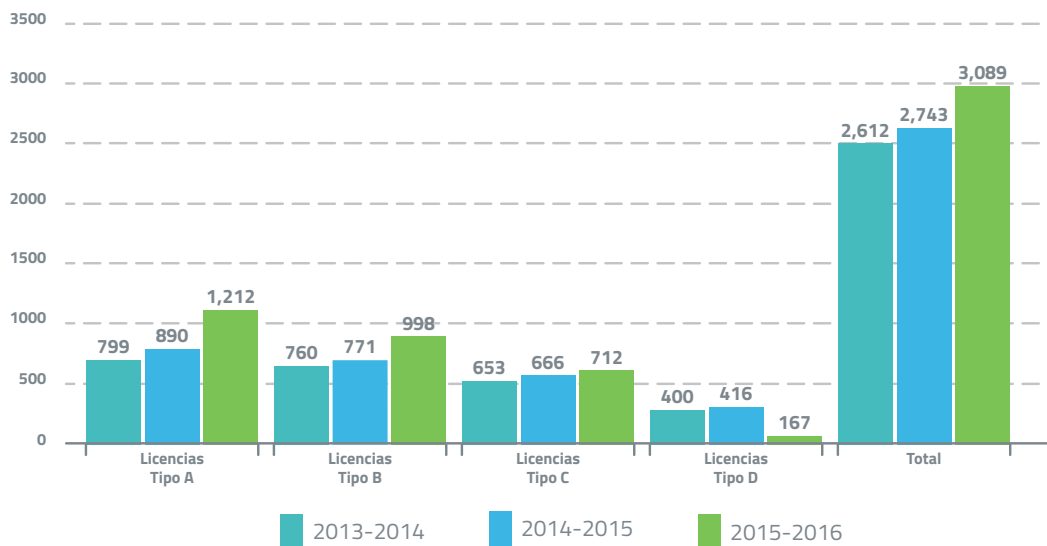
### 3.2.2. Digitramite

En el área de Padrón y Licencias se creó la plataforma Digitramite, que cuenta con accesibilidad durante las 24 horas los siete días de la semana para solicitar desde la página web del Ayuntamiento las licencias de giros de bajo y mediano impacto (A, B y C) (<http://www.zapopan.gob.mx/tramites-de-padrón-y-licencias-en-línea/>).

Licencias otorgadas de octubre del 2015 a agosto de 2016

| Trámites     |       | Cifras                       |
|--------------|-------|------------------------------|
| Tipo A       | 1,250 | 3,250<br>Licencias otorgadas |
| Tipo B       | 1,000 |                              |
| Tipo C       | 800   |                              |
| Tipo D       | 200   |                              |
| Horas extras |       | 7,200 Permisos               |
| Eventos      |       | 2,900 Permisos               |

Fuente: Dirección de Padrón y Licencias.



Comparación de expedición de licencia. De 2013 hasta julio 2016.

Fuente: Dirección de Padrón y Licencias.

En otro sentido, se firmó un convenio de colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para someter la Administración a parámetros con los que la agencia multilateral evalúa la facilidad para la creación de empresas. Como resultado de esa evaluación se hicieron 138 recomendaciones.

### 3.2.3. Convenio con la COFEMER

Para enmarcar estas acciones, se firmó el Convenio de Coordinación para impulsar la Agenda Común en Materia de Mejora Regulatoria entre el municipio de Zapopan, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco (SEDECO) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con el propósito de mejorar los procesos internos y acortar su duración, proporcionar información clara y precisa a los

ciudadanos dotándolos del conocimiento suficiente de los requisitos para la obtención de autorizaciones.

Actualmente se trabaja en la homologación de la información del catálogo de requisitos, costos, duración, vigencias, normatividad aplicable e información correspondiente a los trámites y servicios del municipio, con los lineamientos que establece la COFEMER en todo el país, para dar certidumbre jurídica y facilitar la apertura de empresas.

### 3.2.4. Catastro Municipal

Por otro lado, en la Dirección de Catastro Municipal donde se ha incrementado al doble la capacidad de atención a usuarios. Se instaló la ventanilla multitrámite y habilitó un módulo para asesoría personalizada. Adicionalmente, se eliminó la restricción que limitaba a los usuarios a realizar únicamente cinco trámites por cada visita.



Visita  
a las oficinas  
de Catastro

Gracias a la reorganización del trabajo, se abatió el rezago en los trámites de los expedientes de transmisiones patrimoniales, logrando resolver más de 7 mil solicitudes que estaban pendientes.

### 3.2.5. Reglamento de Austeridad

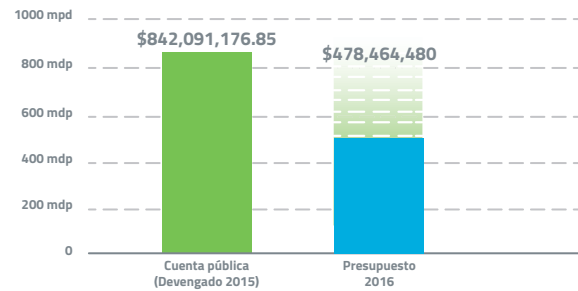
En cumplimiento con la Ley de Austeridad aprobada por el Congreso del Estado, el primero de diciembre de 2015 entró en vigor el Reglamento de Austeridad y Ahorro, con el que se generaron herramientas de control interno que favorecen el cuidado del dinero público.

Estas acciones han sido posibles gracias a un esfuerzo consistente de disciplina en las finanzas públicas, que ha permitido un ajuste presupuestario para incrementar el monto asignado a la inversión pública, lo cual se ve reflejado en las siguientes partidas.

### 3.2.6. Ahorros de Tesorería

En el capítulo de servicios generales, en el presupuesto 2016 se destinaron recursos por 478 millones 464 mil 480 pesos, en comparación con lo devengado en 2015 que fue de 842 millones 091 mil 176 pesos, lo cual significó un ajuste presupuestal para reducir el gasto público en 363 millones 626 mil 696 pesos, representando un decremento de esta partida en un 43 por ciento.

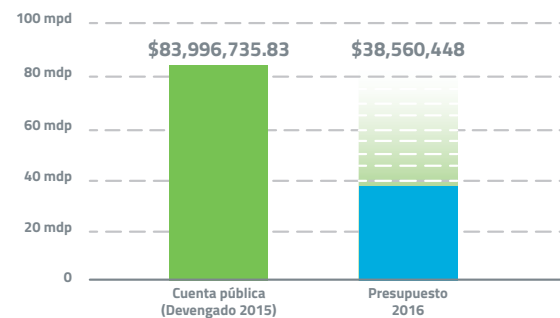
Por otro lado, en la partida de *Servicios de Comunicación Social y Publicidad*, se destinaron para el ejercicio 2016 una cantidad de 38 millones 560 mil 448 pesos, en comparación con lo devengado en 2015 que fue por 83 millones 996 mil 735 pesos. Se lograron realizar los ajustes presupuestarios necesarios para *reducir el gasto público en un 54 por ciento*, equivalentes a 45 millones 436 mil 287 pesos menos con respecto a lo gastado en 2015.



**Ahorros de tesorería. Servicios generales.**

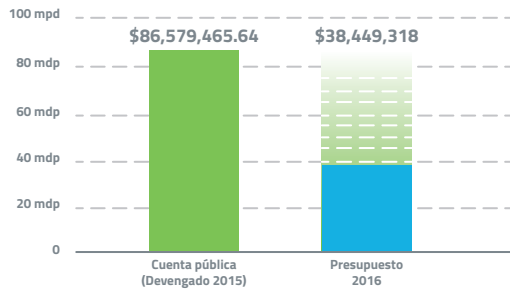
Fuente: Tesorería, con datos publicados en la página de Transparencia del Ayuntamiento (Cuenta Pública 2015 y presupuesto de egresos del municipio 2016).

Finalmente, en la partida de *Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios* se asignaron recursos para el presupuesto 2016 de 38 millones 449 mil 318 pesos en comparación con lo devengado en 2015 que fue por 86 millones 679 mil 466 pesos, con lo cual se logró reducir el presupuesto en un 56 por ciento, equivalentes a 48 millones 220 mil 147 pesos.



**Ahorros de tesorería. Servicios de comunicación social y publicidad.**

Fuente: Tesorería, con datos publicados en la página de Transparencia del Ayuntamiento (Cuenta Pública 2015 y presupuesto de egresos del municipio 2016).



**Ahorros de tesorería.** Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.

**Fuente:** Tesorería, con datos publicados en la página de Transparencia del Ayuntamiento (Cuenta Pública 2015 y presupuesto de egresos del municipio 2016).

Cabe señalar que estos ajustes permitieron orientar y apoyar políticas públicas prioritarias, como: Seguridad Pública, Inversión en Obras Públicas y los Servicios Públicos Municipales.

**Reducción de partidas presupuestales para el ejercicio 2016**

|  | Cuenta pública 2015 | Presupuesto 2016 | Variación nominal | Variación porcentual |
|--|---------------------|------------------|-------------------|----------------------|
| Servicios Generales (Capítulo 3000)                                    | 842,091,177         | 478,464,480      | -363,626,696      | -43%                 |
| Comunicación Social (Partida 3600)                                     | 83,996,736          | 38,560,448       | -45,436,287       | -54%                 |
| Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios (330) | 86,679,467          | 38,449,318       | -48,230,149       | -56%                 |

**Fuente:** Tesorería, con datos publicados en la página de Transparencia del Ayuntamiento (Cuenta Pública 2015 y presupuesto de egresos del municipio 2016).

Zapopan mantiene una Alta Calificación Crediticia, como lo confirma la agencia calificadora Moody's, que en junio de 2016 emitió sus calificaciones de riesgo crediticio de largo plazo para el municipio, confirmando que está en *Aa3.mx* en Escala Nacional y *Baa3* en Escala Global.

Estos rangos de calificación reflejan un desempeño operativo en línea con el de otros municipios mexicanos calificados en grado de inversión, respaldado por un alto nivel de ingresos propios equivalente a 49.6 por ciento de los ingresos operativos, así como una economía dinámica y diversificada.

Así mismo, Moody's emitió su calificación a largo plazo respecto del crédito vigente contratado con el Banco Banorte, manteniendo la calificación de *Aaa.mx* del año anterior, el grado de calificación más alto para un crédito calificado en el país, lo que indica que la capacidad de pago del municipio respecto al cumplimiento de sus compromisos financieros es muy sólido.

### 3.2.7. Deuda pública municipal

Al inicio de la presente Administración se tenía contratado un crédito con el banco Banobras, con un saldo de poco más de 22 millones de pesos, el cual fue liquidado en su totalidad en mayo de 2016. Actualmente el municipio cuenta con deuda de largo plazo con un saldo de 1 millón 69 mil pesos(\*), lo que refleja que se mantienen niveles moderados de deuda.

### 3.2.8. Cambio de imagen

El programa *Cambio de Imagen* consiste en generar condiciones funcionales y operativas óptimas para el desempeño de los servidores y comodidad de los ciudadanos que acuden a cualquier trámite municipal. Las intervenciones fueron realizadas a 100 edificios públicos y se vio reflejado en cambio de fachadas, emblemas institucionales, servicios de herrería, impermeabilización, reparación de domos de espera y habilitación de nuevas oficinas para adecuar los espacios a las necesidades del entorno.

# 4. Zapopan Emprendedor

Para construir el municipio que todos merecen, el talento zapopano debe ser apoyado. Por ello, esta Administración ha dirigido parte importante de sus programas de gobierno para actuar como facilitador del desarrollo económico. Sin embargo ningún esfuerzo sería fructífero si no se generan las condiciones idóneas para atraer inversión, generar empleo e impulsar la creación de empresas.

Para alcanzar un Zapopan Emprendedor, se reforzaron programas existentes y se crearon otros nuevos para el apoyo de hombres y mujeres que lo único que necesitan es el impulso a sus ideas, se forjaron alianzas alrededor del mundo para internacionalizar proyectos de innovación, y destacar al mismo tiempo la riqueza cultural y natural del municipio.

## 4.1. Inversión privada

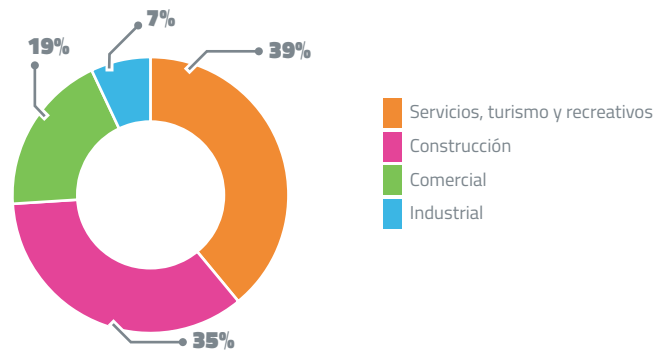
En los primeros nueve meses de Administración se captaron 1,093 millones 684 mil dólares de inversión privada, de los cuales 39 por ciento se dirigió al sector servicios, turismo y recreativos, 35 al sector construcción, 19 al sector comercial, y 7 por ciento restante al sector industrial.

Del total de la inversión, 79 por ciento es de origen nacional y el 21 restante, extranjero. Entre los proyectos de inversión que destacan están el Centro de Desarrollo Oracle, Distrito La Perla, Corporativo Andares 2, Lobby 33, Nave Industrial Santa María Industrial Partners, Proyecto de Usos Mixtos Iconia Cubos Luxury Living, Proyecto Mixto Landmark, Parque Industrial West Plaza Park, Parque Industrial Pinar Empresarial, entre otros.

Entre el cuarto trimestre de 2015 y mayo de 2016, las exportaciones del municipio ascendieron a 8 millones 555 mil dólares y se mostró una balanza comercial positiva de 3 mi-

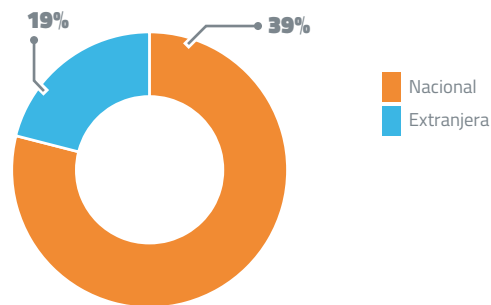
| Captación de la inversión        |                  |
|----------------------------------|------------------|
| Sector                           | Inversión (mdd)  |
| Construcción                     | 379.327          |
| Comercio                         | 208.194          |
| Servicios, Turismo y Recreativos | 425.731          |
| Industria                        | 80.432           |
| <b>Total</b>                     | <b>1,093.684</b> |

Fuente: : Unidad de Fomento al Empleo y Emprendedurismo.



Inversión privada.

Fuente: Unidad de Fomento al Empleo y Emprendedurismo.



Origen de la inversión.

Fuente: Unidad de Fomento al Empleo y Emprendedurismo.



lones 435 mil dólares. Este año, las exportaciones de Zapopan representan 67 por ciento del total estatal de empresas de la Industria Manufacturera y de Servicios de Exportación (IMMEX), por lo que ocupa el primer lugar en comparación con el resto de los municipios del estado.

Durante el periodo de octubre 2015 a Junio 2016, se otorgaron Incentivos Fiscales a un total de 22 empresas, las cuales generarán 6,136 empleos y una inversión aproximada de 598 millones de dólares.

## 4.2. Empleo

En materia de empleo se han generado 7 mil 229 nuevos trabajos, que representan 11 por ciento de los registrados en Jalisco, los empleos generados se concentraron principalmente en la industria de la transformación con 83 por ciento, seguido del sector transporte y comunicaciones con el 10 por ciento, la agricultura, ganadería, silvicultura con 4, y el 3 por ciento restante al sector industria eléctrica, captación y suministro de agua potable.

Cabe destacar que se cuenta con un total de 334 mil 833 trabajadores asegurados, lo que representa el 21 por ciento del total en Jalisco, que suma 1 millón 582 mil 329 empleados.

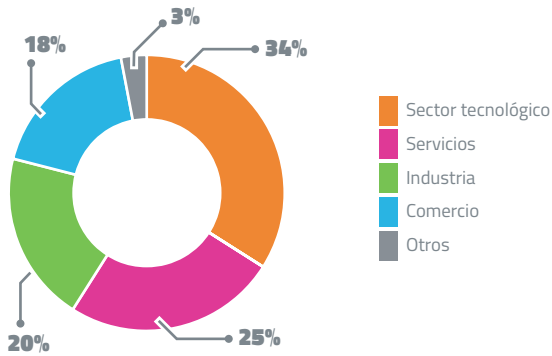
## 4.3. Impulso a la innovación y el emprendimiento

*Reto Zapopan* evolucionó. Ahora, en un año son lanzadas dos convocatorias, la meta para 2016 es acelerar 120 proyectos innovadores de mujeres y hombres emprendedores.

En la primera convocatoria de la tercera generación, se tuvo un registro de 1,515 proyectos, 845 de ellos en línea; los emprendedores fueron acompañados por un grupo de 150 expertos. En la etapa final, 61 proyectos se impulsaron con espacios físicos, consultoría especializada, estrategia financiera y vinculación internacional, de los que el 34 por ciento pertenecen al sector tecnológico, 25 a servicios, 20 de industria, 18 por ciento de comercio y 3 por ciento de otros rubros. Para la segunda convocatoria se esperan que se sumen 59 proyectos innovadores más a acelerar.







Proyectos impulsados.  
Fuente: Reto Zapopan.

Por primera vez, en *Reto Zapopan* se creó un espacio exclusivo para mujeres. El 31 por ciento de los proyectos elegidos en la primera convocatoria se derivaron al programa de Talento e Innovación de Mujeres Empresarias (TIME). Mediante este programa, 90 emprendedoras fueron capacitadas en temas de negocios, con la finalidad de que reciban la formación para emprender con éxito un proyecto innovador.

#### 4.4. Capacitación para el emprendimiento

Con relación a la capacitación empresarial, 4,716 emprendedores, empresarios y estudiantes universitarios recibieron instrucción a través de 340 talleres en temas de desarrollo modelo de negocios, validación modelo de negocios, mercadotecnia, finanzas, planeación estratégica, administración legal, fiscal, procesos de mejora, desarrollo humano, comercio electrónico, cultura empresarial y motivacionales.

#### 4.5. Clúster Agroalimentario

Este proyecto tiene sus inicios en marzo de 2014, con el objetivo de reunir estratégicamente a empresas del sector de alimentos. Sin embargo, no fue concluido durante la anterior gestión municipal ante los obstáculos de carácter jurídico presentados en un predio que había sido asignado

El gobierno actual retomó el proyecto y hasta el momento cuenta con 18 cartas de intención de inversión de empresas y una propuesta de ubicación en la que puede implementarse, en específico en la zona de Milpillas, ya que cumple con todas las condiciones para materializarse y así tener más empleos en la zona.

#### 4.6. Campus Party

*Campus Party* es reconocido como el mayor evento de tecnología, creatividad, ocio y cultura digital en red del mundo, del que Zapopan fue anfitrión por tercer año consecutivo.

Previo a su realización, el Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro, llevó a cabo una gira por distintos centros educativos con la finalidad de dar a conocer *Campus Party*. La participación del Gobierno de Zapopan buscó dar a conocer a esta comunidad los programas para el emprendimiento e invitarlos a sumarse al Reto de las Villas Panamericanas. En este sentido se llevaron a cabo reuniones con estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan (ITS), Universidad Panamericana y Universidad del Valle de Atemajac.

Con sede en la Expo Guadalajara, del 29 de junio al 3 de julio, *Campus Party* atrajo a más de 20 mil jóvenes de todo el país interesados en el desarrollo de aplicaciones o ideas innovadoras en materia tecnológica.



El Gobierno Municipal participó en este magno evento mediante *stands* y un *workshop* en las que llevó a cabo actividades como concursos de videojuegos, *rubik* y *mini-golf*, presentaciones de baile, música y *karaoke*, así como conferencias sobre emprendimiento, negocios, *marketing*, derechos de autor, oratoria, inversión, maquillaje y caracterización para cine, así como el uso de las tecnologías para la prevención de la violencia.

Respecto al Reto lanzado para las Villas Panamericanas, se invitó a los participantes a proponer un proyecto enfocado a renovar el recinto con miras a transformarlo en un centro de innovación, emprendimiento y desarrollo de negocios, tomando en cuenta aspectos como la sustentabilidad ambiental.

Se registraron 85 proyectos para el Reto Villas Panamericanas, resultando ganador El "ZI Park" (Zapopan Innovation Lab), el cual fue premiado con un viaje a la India para el *Campus Party* de ese país; el segundo lugar, "Villa Tecnológica Zapopan", con un viaje a Chile en septiembre a laboratorios de emprendimientos.

| Eventos en Zapopan |  |  |                                 |
|--------------------|--|--|---------------------------------|
| No.                | Evento   | Lugar  | Fecha                           |
| 1                  | Armbike ciclismo de montaña                    | La Primavera   | 01 de noviembre de 2015         |
| 2                  | Feria Artesanal de Zapopan                     | Plaza Patria   | 06 de diciembre de 2015         |
| 3                  | Semana de Responsabilidad Social               | Ixtépete   | 07 de diciembre 2015            |
| 4                  | Aniversario del Repoblamiento de Zapopan       | Plaza de las Américas  | 08 de diciembre de 2015         |
| 5                  | Presentación del Libro de la Virgen de Zapopan | Presidencia Municipal  | 08 de diciembre de 2015         |
| 6                  | Feria Artesanal de Zapopan                     | Plaza Patria   | 13 de diciembre de 2015         |
| 7                  | Grand Prix Internacional Wing's Army           | Explanada del Estadio Omnilife   | De 15 al 17 de enero            |
| 8                  | Harley Davidson Rally Estampida                | Tienda Harley Davidson de Avenida Vallarta   | 29 al 31 de enero               |
| 9                  | Muestra Gastronómica                           | Andador 20 de noviembre Arco de ingreso  | 13 de febrero                   |
| 10                 | Equinoccio de Primavera                        | Ixtépete   | 21 de marzo                     |
| 11                 | Tercer Festival del Tequila                    | Plaza Bicentenario   | 12 y 13 de marzo                |
| 12                 | Jalisco Open                                   | Complejo de Tenis  | 15 al 20 de marzo               |
| 13                 | Versus Zapopan MX                              | Plaza de las Américas  | 28 de marzo al 3 de abril       |
| 14                 | Poniente                                       | Trasloma   | 09 de abril                     |
| 15                 | Block Party Red Bull                           | Arcos de Zapopan   | 15 de abril                     |
| 16                 | Feria de las Flores                            | Paseo Chapultepec  | Del 22 al 24 de abril           |
| 17                 | Bar de Letras                                  | Arcos de Zapopan   | 23 de abril                     |
| 18                 | Evento Best Day                                | Plaza de las Américas  | 24 de abril                     |
| 19                 | Evento Tianguis                                | Trasloma   | 25 de abril                     |
| 20                 | Motocross Nabo Race Park                       | Parque Metropolitano   | 30 de abril y 1 de mayo         |
| 21                 | Carrera Wing's For Life                        | Avenida Patria   | 8 de mayo                       |
| 22                 | Libros a La Plaza                              | Plaza de las Américas  | 12 de mayo                      |
| 23                 | Aquí Hay Futuro                                | Plaza Bicentenario   | 18 de mayo                      |
| 24                 | Feria Artesanal                                | Plaza del Sol  | 18 de junio                     |
| 25                 | A la Lucha Con Papá                            | Plaza de las Américas  | 18 y 19 de junio                |
| 26                 | Recorridos Turísticos de Verano                | Lugares de esparcimiento de Zapopan  | Agosto                          |
| 27                 | Gala Acuática                                  | Complejo Acuático  | 24 de agosto                    |
| 28                 | Encuentro Internacional del Mariachi           | Glorieta Chapalita, La Venta del Astillero, Nextipac, Atemajac y Plaza de las Américas | 28 de agosto al 4 de septiembre |

Fuente: : Unidad de Turismo.

## 4.7. Turismo y Centro Histórico

En lo que va de la Administración se han realizado en el municipio 28 diferentes eventos de talla nacional e internacional, tales como *Jalisco Open*, *Tercer Festival del Tequila*, *Muestra Gastronómica*, *Torneo de Arquería Versus MX*, *Evento Best Day* del Tianguis Turístico, *Carrera Wings For Life*, *A La Lucha Con Papá*, *Encuentro Internacional del Mariachi*, entre otros. En total, 300 mil personas asistieron a los eventos.

Con la finalidad de capacitar y concientizar en la importancia de prestar servicios turísticos de calidad, se han impartido 14 capacitaciones a 380 personas dedicadas a este rubro, lo que representa un 70 por ciento de avance del total de capacitaciones a impartir en 2016.

En mayo se anunció el proyecto *Plan Luz*, que tendrá una inversión aproximada de 24.9 millones de pesos otorgados por el Fideicomiso de la Zona Metropolitana de Guadalajara para la intervención de la Plaza de las Américas Juan Pablo II y la Basílica de Zapopan, con la finalidad de realizar una iluminación arquitectónica y espectáculo de *videomapping* permanente en este espacio. Alrededor de 3.5 millones de personas visitan la zona anualmente.

Los módulos municipales de Turismo atendieron a 9,437 personas; además, 2,294 visitantes conocieron la amplia oferta turística del municipio, a través del programa *Recorridos turísticos Gratuitos*, con el que se realizaron 69 recorridos informativos, principalmente a espacios naturales como Río de Agua Caliente,

Cueva del Lince y al Senderismo en el Bosque La Primavera. También se realizaron recorridos tradicionales a la *Ruta Franciscana* de Zapopan, *La Feria del Elote* en Tesistán, *Fiesta de los Tastoanes* en San Juan de Ocotan y la *Fiesta de los Tastoanes* en Nextipac, asimismo se realizaron recorridos a las Tinajitas, los camachos y al Cañón de las Flores y otros lugares emblemáticos como la Basílica de Zapopan y el Museo de Arte de Zapopan.

El Programa *Re-significación de la Plaza de las Américas, Juan Pablo II*, busca dar promoción a la Zona Centro de Zapopan y posicionarla como referente de identidad para la población; 45,450 personas disfrutaron de actividades como espacios de lectura e intercambio de libros y presentaciones artísticas en la plaza.

#### 4.8. Relaciones internacionales

A finales de Agosto de 2016 el Gobierno de Zapopan, a través de *Reto Zapopan*, firmó un Memorándum de Entendimiento con *Manos Accelerator*, la primera aceleradora para *startups* latinoamericanas de nueva creación, localizada en Silicon Valley, Estados Unidos.

*Manos Accelerator* realiza un programa llamado *LATAM* para el desarrollo y crecimiento de los emprendedores con una duración de 5 días. Mediante el convenio se apoyó a jóvenes de *Reto Zapopan* con la finalidad de que ocho *startups* por año puedan tomar el curso.

En octubre de 2015 se firmó un Acuerdo de Hermandamiento entre la ciudad de Chengdú, China, y el municipio de Zapopan con el propósito de promover el intercambio cultural, comercial y educativo. En este sentido se recibió al alcalde de la ciudad asiática acompañado de una delegación de funcionarios.

Como parte de dicho acuerdo, en junio de 2016, una delegación compuesta por tres regidores del Ayuntamiento participó en el Foro Global de Innovación de Ciudades Hermanas, en el que se presentó el programa *Reto Zapopan*, destacando el seguimiento cercano a los proyectos, así como el apoyo focalizado a las ideas de las mujeres emprendedoras. Además, durante la feria se realizaron acercamientos con las ciudades de Sheffield, Nueva York, Phoenix, Tel Aviv, Cupertino, Hamilton, Honolulu, Winnipeg, Musan, Milán, Kioto y otras.

#### Feria Artesanal



#### Versus MX Zapopan

En el marco del Acuerdo de Hermanamiento que se tiene con la ciudad china de Jinan, fueron elegidos en julio del presente, año ocho estudiantes zapopanos para cursar durante un año el idioma chino mandarín. De igual forma, cuatro estudiantes del país asiático se encuentran recibiendo más de 2,600 horas de estudio de español en el municipio.

En abril del presente año, se recibió una delegación liderada por la alcaldesa de Grand Rapids, Estados Unidos, Rosalynn Bliss, con la finalidad de reconocer la importancia de la relación entre ambas ciudades. Se acordó la generación de una agenda de colaboración en temas de emprendimiento, innovación y salud, así como buscar la consolidación de un convenio de colaboración con la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco A.C.

Por otra parte, una delegación liderada por dos regidores de Phoenix, Arizona, así como distintas personalidades de aquella entidad provenientes de los sectores turístico, de innovación, emprendimiento y del ámbito cultural, realizaron una visita protocolaria para fortalecer las relaciones entre ambas ciudades. A destacar, durante la reunión:

- Se presentaron a emprendedores de la incubadora *Reto Zapopan*, con el fin de vincularlos con aceleradoras en la ciudad de Phoenix.
- Se analizaron opciones de inversión en el municipio por parte de empresas de Phoenix.
- Se llevó a cabo un desayuno y *networking* con mujeres emprendedoras en donde se tocaron temas de empoderamiento de la mujer para el éxito en los negocios.
- Se acordó llevar a cabo un trabajo de exploración entre el Ayuntamiento de Zapopan y universidades en la ciudad de Phoenix, con el fin de concretar vínculos entre centros universitarios de ambas ciudades.

En el contexto del proyecto de *Internacionalización del Ecosistema Emprendedor México-Chile*, en enero del presente año, una delegación conformada por funcionarios del Ayuntamiento realizó una gira de trabajo por Santiago de Chile, manteniendo reuniones principalmente con la alcaldesa Carolina Tohá Morales y con socios de la incubadora de negocios Santiago Innova,



**Firma de hermanamiento con Chengdú**

**Reuniones de Trabajo - Gira Santiago de Chile**

| Entidad                                       | Acuerdos  |
|---|---|
| Mujeres Empresarias                           | Incluir en <i>Reto Zapopan</i> como parte de la agenda de equidad de género que se realiza en el municipio, dando mayor oportunidad y apoyo a mujeres emprendedoras.  |
| Incuba Uc, 3IE e Innovo Usach                 | Con estas incubadoras de negocios dedicadas a <i>startups</i> se acordó generar alianzas con universidades locales y dar difusión recíproca de las convocatorias, en el sentido de que la mayoría de los emprendedores se generan en las aulas escolares. |
| Start Up Chile                                | Generar un intercambio de emprendedores, que puedan vivir la experiencia internacional y convivir en otros espacios de desarrollo.  |
| Santiago Innova                               | Los emprendimientos generados en ambas incubadoras serán promovidos de manera recíproca por las redes de contacto a fin de generar un mejor crecimiento.  |
| Asociación de Emprendedores de América Latina | La entidad apoyará con la difusión de las convocatorias de <i>Reto Zapopan</i> a través de su red de socios en Perú, Chile, Colombia, Argentina y México.   |
| Endeavor Chile                                | Establecer una relación con Endeavor de Occidente México, al ser una aceleradora de negocios transnacional brindará asesoría especializada y conocimiento de los mercados.  |
| Ilustre Municipalidad de Santiago             | Se acordó trabajar de forma permanente en el proyecto, buscando una vez obteniendo resultados tangibles dar continuidad al mismo con recursos propios, privados y participando en la edición del 2017 del fondo conjunto México-Chile.                    |

Fuente : Reto Zapopan



Se recibió una delegación liderada por la alcaldesa de Grand Rapids, Estados Unidos.



con la finalidad de celebrar juntas de trabajo con distintos actores enfocados a la innovación y el emprendimiento para coordinar los trabajos a realizar durante este año en el marco del proyecto, además de dar a conocer nuestro municipio como referente estatal en materia económica y del programa *Reto Zapopan* mediante la posibilidad de internacionalizar los proyectos acelerados para alcanzar su máximo potencial.

## 4.9. Desarrollo Agropecuario

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es un órgano de apoyo en la gestión del desarrollo económico agropecuario, encontrándose conformado por productores de los ejidos, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y autoridades de gobierno. Se instaló a finales de enero del presente año; hasta la fecha ha sesionado en cinco ocasiones siendo uno de los acuerdos aprobados las reglas de operación del *Programa de Incentivos Productivos Agropecuario y Forestal 2016*.

Como parte de los incentivos fiscales para el impulso de la productividad rural, se han beneficiado a 446 propietarios mediante el descuento en el pago predial de los inmuebles destinados al uso agrícola y pecuario.

Por ser un mecanismo para impulsar al ecosistema productivo agropecuario, fueron entregados en comodato 28 tractores a ejidos, comunidades indígenas y pequeños propietarios, lo que representa un impacto positivo para 1,700 familias a través de un apoyo directo que generen un incremento en la productividad rural, toda vez que es una herramienta necesaria para trabajar el campo.

El *Programa de Acuicultura*, entregó a productores de actividades pecuarias 51 mil alevines, de las cuales 43 mil fueron de tilapa y 8 mil de bagre. Lo anterior representó un beneficio directo a 15 familias pertenecientes a comunidades de la Coronilla del Ocote, Los Patios, Comunidad Indígena de San Esteban, San Esteban, Los Camachos, Paso de Guadalupe, Tesistán, Nextipac y La Primavera.

Con el objeto de acrecentar el traslado de productos y mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos, se realizaron mejoras de infraestructura en caminos rurales mediante maquinaria pesada. De estas acciones resultaron beneficiados 47 ranchos provenientes de Santa Lucía, Nextipac, Tesistán, Venta del Astillero, Ixcatán, La Coronilla del Ocote, así como al poblado de San Esteban.

Para promover el turismo y concientizar sobre la protección de nuestros bosques, se realizó la *IX Feria de la Primavera y las Flores 2016*, la cual contó con actividades ecológicas, recreativas, musicales, culturales y gastronómicas, además de espacios para floricultores en los que promovieron sus productos entre los visitantes. Cabe destacar que en el evento se llevó a cabo un seminario a cargo de especialistas en temas como huertos familiares, sistemas de producción de árboles y plantas de ornato, productos orgánicos, pro-





**La VIII Feria del Nopal 2016, un espacio para la convivencia entre productores y el público en general**

ducción de flores en macetas, apicultura, floricultura como agronegocio rentable y la rentabilidad de invernaderos de productos de flor, entre otros.

También se llevó a cabo la *VIII Feria del Nopal 2016*, un espacio que alienta la convivencia entre productores y el público en general, donde se realizaron eventos culturales, educativos y recreativos, así como la *Carrera Extrema 8K* que contó con la participación de 1,200 personas.

Enfocado en dar a conocer el manejo de la producción de conejos como una actividad redituable económicamente, de poco impacto ambiental y que proporciona un alimento nutritivo a bajo costo, se realizó la *Feria del Conejo y Especies Menores 2016*, logrando una asistencia de 3,500 personas.

Por último, se realizó la edición XXI de la *Feria del Elote* en la plaza principal de Tesistán con la finalidad de difundir la actividad productiva de maíz y otros cultivos del municipio, atrayendo a 75 mil visitantes quienes disfrutaron de juegos de mesa, danza folclórica, danzón, activaciones de zumba y *fitness*, talleres, charlas y de productos elaborados con base de este grano. Además, también se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **XIX Simposium Estatal del Maíz**, en el que se realizaron ocho conferencias magistrales enfocadas en tres ejes: Semillas, Comercialización y Sistema Zapopano.
- **Cuarta Carrera Extrema Feria del Elote 2016**, con 11.5 kilómetros de largo que logró la participación 1,992 personas.

Para verificar que los productos provenientes del ganado bovino, caprino y ovino se encuentren en condiciones aptas para el consumo humano, se implementa un programa de *Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis*. Hasta mayo del presente año, la Unidad Departamental de Desarrollo Agropecuario ha llevado a cabo 2,460 pruebas de brucelosis y 2,082 de turbeculosis, con lo cual se beneficia a productores, toda vez que los exámenes son un requerimiento indispensable para acceder apoyos federales, estatales y municipales.

## 4.10. Mercados Municipales

Actualmente se cuenta con 14 mercados municipales en el territorio que representan puntos de desarrollo de la economía, en el que se promueve el autoempleo y la comercialización de productos locales, por ello se han emprendido acciones de fortalecimiento, partiendo de la premisa de generar mejores oportunidades de crecimiento para los pequeños comerciantes y la distribución de productos de calidad para los consumidores.

En este sentido se llevaron a cabo 1,610 acciones de mantenimiento en los 14 mercados municipales, lo que representa un promedio de 200 intervenciones al mes. Las intervenciones consisten en limpieza general en sus zonas de uso común, limpieza del exterior e interior, lavado a profundidad de zonas de carga y descarga, de estacionamiento y de áreas diseñadas para los desechos sólidos.

Como parte de las acciones para garantizar el buen uso del espacio público, en lo que va de la Administración, 88 por ciento de los locales sometidos a procedimientos administrativos fueron clausurados, es decir, se llevaron a cabo 117 clausuras de un total de 132 casos, por lo que ahora son espacios disponibles para ser aprovechados por comerciantes que así lo requieran.

Para brindar certeza en los trámites y peticiones que ingresan los comerciantes en la Dirección de Mercados, se está implementado la actualización del padrón de comercios en los mercados municipales, cuyo avance es del 47 por ciento, lo que significa que de un total de 1,285 de locatarios se han actualizado hasta el momento 610.

Derivado de las acciones de ordenamiento del comercio que realiza la Dirección de Mercados, se ejecutó una campaña de regularización dirigida hacia los comerciantes que presentaban una situación irregular en materia de pagos por derecho de uso del espacio, dando como resultado que los adeudos globales de los locatarios disminuyeron 80 por ciento en el Mercado Ciudad Granja, 70 por ciento en el Mercado Tesistán, 50 por ciento en el Mercado Auditorio, 40 por ciento en los Mercados Lázaro Cárdenas y Constitución, así como un 15 por ciento en el Mercado de Abastos.

Por otra parte fueron impartidas 22 capacitaciones dirigidas a locatarios de distintos mercados, enfocadas en fomentar condiciones de seguridad, de sanidad y manejo adecuado de alimentos.



**Los comerciantes  
del CUCEA abrieron  
un *food park*  
con créditos  
otorgados  
por el Gobierno**

## 5. Zapopan Equitativo

**E**l combate a la desigualdad es fundamental para lograr un Zapopan Equitativo. Por esta razón, en estos primeros 12 meses de gestión se trabajó para reducir las inequidades existentes en el municipio a través de una política social encauzada a generar y dotar de herramientas a los zapopanos para que, mediante su esfuerzo, mejoren su calidad de vida.

Asimismo, se han enfocado las acciones para que la atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad vaya acompañada de servicios básicos como salud y educación, así como promover espacios de esparcimiento para fortalecer la convivencia familiar y la sociedad.

### 5.1. Programas sociales

Con el objetivo de coadyuvar en la disminución de la deserción escolar, durante la última semana de agosto y la primera de septiembre se aplicó el programa *Zapopan Presente*, que durante su primera etapa benefició a 225 mil alumnos de 780 escuelas públicas de educación básica mediante la dotación de uniformes, zapatos, mochilas y útiles escolares con un presupuesto municipal de 120 millones de pesos. Previamente se firmó un convenio con la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO) para integrar un padrón de 400 papelerías, a fin de apoyar su economía mediante la modalidad de vales que los padres de familia intercambiaron por útiles escolares de calidad.



**Zapopan  
¡Presente!**

Con el objeto de apoyar a estudiantes zapopanos de bachilleratos públicos, se implementó el programa *Aquí Te Preparas* con el objetivo de aumentar la permanencia en el nivel de educación medio superior, entregándose hasta a la fecha 2,137 estímulos económicos a jóvenes de 13 bachilleratos públicos mediante tarjeta electrónica con la que podrán adquirir diversos artículos como papelería, libros, alimentos, entre otros.

**Programa Zapopan ¡Presente!**

| Nivel educativo | Escuelas beneficiadas | Alumnos beneficiados |
|-----------------|-----------------------|----------------------|
| Preescolar      | 303                   | 39,858               |
| Primaria        | 363                   | 120,866              |
| Secundaria      | 114                   | 64,276               |
| <b>Total</b>    | <b>780</b>            | <b>225,000</b>       |

Fuente: Dirección de Programas Sociales Estratégicos.

**Alumnos beneficiados *Aquí te preparas***

| Escuela                 | Cantidad de alumnos becados | Alumnos becados con monto de \$500 mensuales | Alumnos becados con monto de \$1000 mensuales | Presupuesto mensual a ejercer feb-jun |
|-------------------------|-----------------------------|--|---|---------------------------------------|
| Cecytej Nextipac        | 56                          | 26   | 30  | \$ 215,000                            |
| Cecytej Tesistán        | 103                         | 31   | 72  | \$ 437,500                            |
| Cecytej Santa Margarita | 72                          | 26   | 46  | \$ 295,000                            |
| Conalep México-Italiano | 109                         | 5  | 104   | \$ 532,500                            |
| Conalep Zapopan         | 73                          | 4  | 69  | \$ 355,000                            |
| Módulo La Experiencia   | 57                          | 27   | 30  | \$ 217,500                            |
| Preparatoria No.7       | 219                         | 45   | 174   | \$ 982,500                            |
| Preparatoria No.8       | 308                         | 41   | 267   | \$ 1,437,500                          |
| Preparatoria No.9       | 127                         | 8  | 119   | \$ 615,000                            |
| Preparatoria No.10      | 325                         | 67   | 258   | \$ 1,457,500                          |
| Preparatoria No.15      | 211                         | 37   | 174   | \$ 962,500                            |
| Preparatoria No.19      | 232                         | 72   | 160   | \$ 980,000                            |
| Preparatoria No.20      | 245                         | 66   | 179   | \$ 1,060,000                          |
| <b>Totales</b>          | <b>2,137</b>                | <b>455</b>                                   | <b>1,682</b>                                  | <b>\$ 9,547,500</b>                   |

Fuente: :Dirección de Programas Sociales Estratégicos.



**Entrega de útiles escolares**

Las becas consisten en apoyos de 500 pesos a alumnos con un promedio entre 60 y 79, mientras que aquellos con un promedio de entre 80 y 100 serán acreedores de mil pesos. Habrá una segunda etapa en otoño 2016, para cumplir la meta de 6 mil 500 estudiantes a beneficiar.

Brindar alternativas para los jóvenes que no están estudiando por razones económicas o de falta de oportunidades derivó en la transformación del programa *Jóvenes con Porvenir*, para convertirlo en *Aquí Hay Futuro*.

A diferencia de los años anteriores, el actual programa permite que los jóvenes accedan a una oferta acorde a su nivel educativo y que reciban seguimiento hasta que logren el autoempleo, emprendimiento o sean contratados por las empresas. Actualmente existen 2,746 beneficiarios inscritos, de los cuales 60 por ciento habita en colonias con alto grado de desigualdad y de rezago educativo. Este grupo tiene acceso a uno de los 96 cursos impartidos por 23 universidades e instituciones educativas con las que el Municipio logró vinculación. La meta para 2016 es de 3,150 becas, a la fecha en que se informa se ha logrado un 87 por ciento de avance.



## 5.2. Gestión de programas

La Dirección de Gestión de Programas Sociales Estatales y Municipales ha trabajado durante este primer año en la gestión de proyectos que tengan impacto positivo en la ciudadanía, permitiendo desarrollar mecanismos que acorten la brecha de desigualdad. No basta con adquirir programas relevantes, la encomienda es clara, buscar la pertinencia social de los mismos para cubrir las necesidades, priorizando a los sectores más vulnerables.

Es por eso, que los programas que se encuentran en la etapa final de gestiones responden a las necesidades de la sociedad zapopana. Entre los más destacados tenemos: *Programa de Infraestructura Hábitat*, *Fondo Jalisco de Animación Cultural*, *Locales Juveniles*, *Curando México*, *Un cuarto más* y *Fomento al Emprendimiento*.

### Objetivo de los programas en fase de gestión estatal y federal

| Programa   | Objetivo   |
|--|--|
| Programa de Infraestructura en su vertiente de Infraestructura (Hábitat) | Atender las necesidades de vivienda de la población en situación de pobreza mejorando la calidad y disponibilidad de infraestructura básica. |
| Fondo Jalisco de Animación Cultural                                      | Entender la cultura y las artes como acción prioritaria para combatir problemáticas sociales.  |
| Locales Juveniles  | Mejorar la alimentación de los jóvenes en situación de vulnerabilidad.   |
| Project CURE y Curando México  | Proveer de suministros y equipos para fortalecer la infraestructura médica del municipio.  |
| Un cuarto más  | Edificar recámaras para combatir el hacinamiento en los hogares de Zapopan.  |
| Fomento al emprendimiento  | Beneficiar a las mujeres con un esquema de proyectos a emprender.  |

Fuente: Dirección de Programas Sociales Estatales y Federales.

Por otra parte, el programa *Zapopan por Ellas* busca reducir la pobreza alimentaria y actualmente se encuentra beneficiando a 11,541 mujeres jefas de familias con entregas bimestrales de apoyos en especie, cuyo monto máximo es de 800 pesos, con lo que reforzamos el futuro de las familias zapopanas.

Para generar una cultura de respeto y calidad de vida en los adultos mayores, actualmente contamos con apoyos bimestrales en especie, para lo cual 2 mil 137 personas de la tercera edad que viven en condiciones de pobreza y des-

amparo familiar se integraron al programa *Zapopan con el Adulto Mayor*, situación que permite mejorar paulatinamente sus condiciones de vida.

A través de *Zapopan Mi Colonia* se apoyó a 36 colonias con materiales para la rehabilitación, remozamiento y mejora de los espacios públicos. En total, 11,786 personas fueron beneficiadas. En ese sentido, también se entregaron 214 apoyos individuales a favor de 835 personas.



Con la finalidad de dignificar su patrimonio, incrementar su valor y mejorar su nivel de vida, se apoyó mediante el programa *Zapopan Mi Casa* a 195 familias de escasos recursos con materiales para la rehabilitación y mejora de sus viviendas, es decir, 760 personas resultaron beneficiadas.

*Comedores Comunitarios* es un programa orientado a combatir el hambre en colonias de mayor vulnerabilidad, tiene como objetivo habilitar con fondos municipales, ocho comedores para beneficiar a 1,200 personas de zonas identificadas por sus condiciones socio-territoriales de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad alimentaria. En dichos espacios se distribuirán insumos alimenticios provenientes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

A la fecha se han inaugurado dos comedores comunitarios en las colonias Haciendas de Zapopan y Parques del Auditorio, garantizando el acceso a una comida balanceada a 360 beneficiarios, lo que representa un avance del 30 por ciento del programa.



**Mil 53 graduados de 108 cursos impartidos en las academias municipales**

### 5.3. Academias municipales

Las Academias Municipales, mediante sus 13 centros de capacitación han brindado a personas en situación de vulnerabilidad diversos cursos gratuitos enfocados a la formación humana, el desarrollo de habilidades y conocimientos, que han generado 1,053 graduados de 108 cursos impartidos; a la fecha, 33 por ciento de las beneficiarias han iniciado un negocio, de las cuales el 96 por ciento ya están generando ingresos propios y el 89 por ciento han generado al menos un empleo. De los negocios emprendidos, 33 por ciento son de joyería artesanal y fina, 26 por ciento de panadería y repostería, 22 por ciento de estilismo, 16 por ciento aplicación de uñas y 3 por ciento en confección de prendas de vestir.

### 5.4. Atención a grupos vulnerables

Una acción emblemática del compromiso de este Gobierno con la equidad y la inclusión de todas las personas, es el nuevo parque infantil El Polvorín II.

En agosto del presente año, tras recuperar el predio que se encontraba invadido por particulares, se inauguró este parque incluyente como un nuevo espacio para las niñas y niños del municipio, especialmente para aquellos que tienen alguna discapacidad. La inversión fue de 4.75 millones de pesos e incluye áreas de juegos infantiles, mobiliario urbano, rehabilitación de banquetas, gimnasio al aire libre, forestación, pozos de absorción, andadores y muro de contención.

Desde su inauguración, un promedio de 150 personas lo usan a diario, especialmente por las tardes.

A través del *Programa Brigadas Comunitarias* se otorgaron de forma gratuita a personas en situación vulnerable, 7 mil 53 servicios médicos, odontológicos, homeopáticos y corte de cabello.

Se brindaron 30 mil 240 despensas, con alimentos básicos, para personas en situación de vulnerabilidad, cuya entrega fue acompañada de acciones de orientación alimentaria para fomentar buenos hábitos alimenticios y de salud.

En el Centro de Autismo, único en Jalisco y uno de los tres que hay a nivel nacional, el Sistema DIF Zapopan impartió 2 mil 624 terapias integrales enfocadas a que niños con autismo o asperger desarrollen habilidades con miras a mejorar

su calidad de vida y la inclusión social. Cabe destacar que el 16 de mayo se anunció la ampliación de dicho Centro.

En los 10 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y los cuatro Centros de Atención Infantil (CAI) que administra el DIF Zapopan fueron atendidos mil 3 niños y niñas en situación vulnerable con actividades educación integral y actividades asistenciales como son alimentación y formación de hábitos, preventivas de salud, preventivas de psicología y de trabajo social.



**Atención  
y rehabilitación  
en el DIF Zapopan**

Como parte del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP), 2 mil 438 niñas, niños y adolescentes de grupos comunitarios y escuelas recibieron talleres, cursos y pláticas, a fin de prevenir adicciones y promover estilos de vida saludables en menores de edad.

A través del servicio de ludoteca, el DIF municipal brindó atención a 3 mil 154 niñas, niños y adolescentes en condiciones vulnerables, quienes disfrutaron de actividades recreativas, artísticas y culturales. Por otra parte, se implementó una ludoteca móvil para llevar alternativas de ocio y tiempo libre a zonas de mayor vulnerabilidad, entre las que están colonias como Santa Ana Tepetitlán, Nextipac, Mesón de Copala, Lomas de Tabachines Primera y Segunda Sección, Constitución, El Roble y 12 de Diciembre, logrando un impacto en mil 156 personas.

En los trabajos realizados en el Centro de Atención del Adulto Mayor se brindaron 4 mil 143 talleres, pláticas y cursos de capacitación gerontológica, educación básica y autoempleo, 8 mil 133 servicios en apoyo asistencial y de salud como trabajo social, odontología, medicina y psicología. Además, se otorgaron 29 mil 907 apoyos alimentarios en el comedor comunitario.

En el Centro antes mencionado también se auspició la publicación de dos libros: *Abuelas de Leche y Miel*, compilado por la Maestra Florita Villegas de Luna, que ofrece recetas tradicionales intercaladas con anécdotas familiares narradas por 37 personas que participaron activamente en los talleres de literatura, y *El Capitán*, de Juana Leticia Fernández Cervantes, ganadora del primer lugar en el Octavo Concurso Nacional Literario *Memorias del Viejo y la Mar*.

Mientras tanto en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Venta del Astillero, se instaló un módulo especial para dignificar el paso de migrantes por el municipio, en donde se les ofrecen servicios gratuitos de revisión médica, odontológica y ropa. A la par, el Sistema DIF Zapopan realizó en su beneficio la recolección de alimentos no perecederos, agua y ropa, limpia y en buen estado, así como calzado.

Con el fin de apoyar en la calidad de vida a mujeres que han sido afectadas por Linfedema, una acumulación de líquido causada por el tratamiento de cáncer de mama y que ocasiona inflamación en brazos, se implementó el programa *Carril Rosa*, único a nivel nacional.

Dicho programa otorga a 12 mujeres rehabilitación gratuita dos veces por semana, en agua, mediante ejercicios de natación. Dichas sesiones se realizan en la alberca del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (COMUDE). Las beneficiarias recibieron un seguro de gastos médicos anual, por 21 mil pesos, para protección ante algún accidente que pudiera ocurrir durante la rehabilitación, esto como parte de la colaboración con la Asociación de Mujeres Hispanas.

Con el objetivo de fomentar la realización de actividades físicas sin importar condiciones, un promedio de 238 personas con alguna discapacidad fueron atendidas de forma gratuita mediante el Programa Deporte Adaptado en las unidades deportivas del COMUDE, así como en algunos espacios públicos, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Con el fin de apoyar esta modalidad deportiva, se realizaron varios eventos de los que destacan:

- *Tercer Evento Atlético Adaptado*, el 3 de diciembre de 2015, con la participación de 500 personas.

- Participación en el *Torneo Estatal de Deporte Adaptado* los días 10 y 11 de marzo, con nueve atletas representando a COMUDE, en la Unidad Revolución y en el Centro Acuático Scotiabank.
- Paseo al museo interactivo Trompo Mágico con los niños del programa *Deporte Adaptado*, el 17 de marzo.

La atención a personas con alguna discapacidad, a través del Sistema DIF Zapopan, tuvo un alcance de 19,493 terapias físicas, de lenguaje y psicológicas para hombres y mujeres, además se entregaron 1,075 auxiliares auditivos y se beneficiaron 18,953 personas con servicios de consulta médica general.

Adicionalmente, el municipio cuenta con un Centro de Equinoterapia, coordinado por el escuadrón de la Policía montada de Zapopan, que beneficia con terapia integral a 85 niños con alguna discapacidad, quienes son atendidos de manera gratuita en los turnos matutino o vespertino.

En ocasiones se presentan para la población situaciones de vulnerabilidad, en este sentido el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en su esfera municipal brindó atención oportuna a 861 personas mediante apoyos o servicios asistenciales como transporte, sesiones de hemodiálisis, estudios médicos de laboratorio, estudios médicos especializados, pañales de adulto y bebé, fórmula láctea, sillas de ruedas, lentes, oxígeno medicinal, aparatos auditivos, material para curación, gastos funerarios y traslado.

Por otra parte, el DIF Zapopan dispone de un alcance de 15 mil apoyos para atender de forma inmediata a la población en eventos de naturaleza extraordinaria en materia de Protección Civil, como sucedió con el paso del Huracán Patricia por la entidad. Hasta el momento se han entregado 4,588 apoyos, desglosados de la siguiente forma:

**Trabajo social en el DIF Octubre 2015-Junio 2016**

| Tipo de Apoyo                                     | Hombres    | Mujeres    | Total      |
|---|------------|------------|------------|
| Sesiones de hemodiálisis                          | 39         | 20         | 59         |
| Servicios asistenciales a la población (donativo) | 10         | 10         | 925        |
| Sillas de ruedas                                  | 6          | 5          | 11         |
| Sillas de ruedas (donativo)                       | 3          | 3          | 6          |
| Medicamentos                                      | 23         | 20         | 43         |
| Estudios especializados                           | 8          | 11         | 19         |
| Pañales   | 10         | 13         | 23         |
| Filtros para hemodiálisis                         | 3          | 6          | 9          |
| Insumos para cirugía                              | 16         | 14         | 30         |
| Fórmula láctea                                    | 1          | 1          | 2          |
| Lentes  | 4          | 2          | 6          |
| Prótesis y accesorios                             | 5          | 14         | 19         |
| Transporte  | 2          | 1          | 3          |
| Alimentos   | 1          | 1          | 2          |
| Renta   | 1          | 0          | 1          |
| Hospedaje   | 1          | 0          | 1          |
| Descuentos parques y jardines                     | 1          | 2          | 3          |
| Descuentos mercados                               | 132        | 116        | 248        |
| Condonación cremaciones                           | 21         | 7          | 28         |
| Condonación trámites migratorios                  | 5          | 0          | 5          |
| Becas culturales                                  | 4          | 4          | 8          |
| Descuentos notaría                                | 0          | 1          | 1          |
| Descuento estacionómetros                         | 1          | 0          | 1          |
| Canalizaciones DIF Jalisco                        | 2          | 0          | 2          |
| Investigaciones                                   | 1          | 1          | 2          |
| Despensas emergentes                              | 102        | 238        | 340        |
| Valoración socio-familiar                         | 1          | 13         | 14         |
| <b>Totales</b>                                    | <b>394</b> | <b>497</b> | <b>891</b> |

Fuente: Sistema DIF Municipal.

Adicionalmente, 15 mil 898 personas participaron en talleres de regularización educativa, computación, oficios, arte, idiomas y deportivos realizados por el DIF Municipal, a fin de contribuir al desarrollo local mediante la formación integral y capacitación productiva.

## 5.5. Educación

Con una inversión de 2.3 millones de pesos, a través del programa *Escuelas de Calidad*, fueron apoyados 67 mil alumnos

de educación básica de 234 escuelas públicas, con mejoras en la infraestructura escolar, capacitación a docentes y talleres para padres de familia.

| Apoyos otorgados por el DIF Municipal |              |
|---------------------------------------|--------------|
| Apoyo                                 | Cantidad     |
| Cobija                                | 870          |
| Atención en domicilio                 | 90           |
| Galones de agua                       | 98           |
| Ropa y calzado                        | 24           |
| Colchoneta                            | 337          |
| Despensa                              | 48           |
| Raciones de alimento                  | 1,450        |
| Apoyo con láminas y otros             | 32           |
| Kit de aseo personal                  | 208          |
| Atenciones en calle                   | 1,230        |
| Refugio                               | 201          |
| Ropa y calzado                        | 24           |
| <b>Total de apoyos</b>                | <b>4,588</b> |
| <b>Total de gente atendida</b>        | <b>1,718</b> |

Fuente: Sistema DIF Municipal.

| Apoyos en materiales a la educación |          |
|-------------------------------------|----------|
| Concepto                            | Cantidad |
| Equipos de sonido                   | 101      |
| Laptops                             | 127      |
| Pantallas                           | 70       |
| Radiograbadoras                     | 100      |
| Escritorios                         | 120      |
| Sillas apilables                    | 600      |
| Gabinetes                           | 130      |
| Archiveros                          | 130      |
| Pintarrones                         | 130      |
| Mesas                               | 146      |
| Sillas de preescolar                | 484      |

Fuente: Dirección de Educación.

Con la implementación del programa Apoyos Materiales a la Educación (PAME) se logró equipar a escuelas de nivel básico, beneficiando así a 178 mil 24 alumnos de 101 escuelas de nivel básico, con la entrega de equipamiento, con la finalidad de reforzar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los niños de Zapopan.

Para disminuir la deserción escolar en estudiantes de primaria en situación económicamente vulnerable, se hizo entrega mediante el *Programa Estímulos a la Educación Básica* de mil 366 apoyos de 400 pesos en efectivo y mil 366 más de 699 pesos en especie y mil 366 apoyos de 500 pesos en efectivo, beneficiando así a mil 926 niñas y niños.

En coordinación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, se logró la instalación de la primer Plaza Comunitaria en el municipio, un espacio educativo para jóvenes mayores de 15 años y adultos que no han concluido sus estudios de educación básica, el cual se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal.

El Programa Estímulos a la Comunidad Educativa, o Presea al Mérito Magisterial, entregó incentivos a 152 docentes por su antigüedad de 30, 40 y 50 años de servicio; los educadores recibieron un reconocimiento simbólico y la cantidad de 3 mil, 5 mil y 10 mil pesos, respectivamente. Se ejercieron, en este rubro, 489 mil pesos en diciembre de 2015.

Con el objetivo de fomentar y fortalecer los valores cívicos en alumnos de educación básica, la Dirección de Educación implementó recorridos, muestreo de escoltas, matrogimnasia, talleres cívico-culturales en centros escolares del municipio, logrando un impacto en 25 mil 894 estudiantes.

La Dirección de Educación también llevó a cabo talleres de regularización con la finalidad de impulsar a estudiantes de nivel primaria con habilidades y aptitudes en las asignaturas tanto de Español como de Matemáticas, a través de actividades lúdicas siendo beneficiados mil 920 menores.

## 5.6. Salud

Darle a los ciudadanos más y mejores servicios de salud ha sido una tarea en la que se ha trabajado arduamente.

El Hospital General de Zapopan, también conocido como El Hospitalito, brinda un promedio mensual de 22 mil atenciones médicas. La consulta general, estudios de



**Actividades y Talleres Cívico Culturales**

| Actividad  | Cantidad | Beneficiarios |
|--|----------|---------------|
| Evento Sembrando Banderas                        | 1        | 2,060         |
| Ayuntamiento Infantil                            | 1        | 7,469         |
| Ayuntamiento Juvenil                             | 1        | 11,746        |
| Gabinete Infantil                                | 1        | 24            |
| Gabinete Juvenil                                 | 1        | 13            |
| Muestreo de Escoltas                             | 3        | 570           |
| Matrogimnasia                                    | 1        | 200           |
| Honores a la Bandera                             | 12       | 1,617         |
| Recorridos Parque Hundido /presidencia Municipal | 12       | 860           |
| Trompo Mágico                                    | 1        | 30            |
| Talleres Cívico-Culturales                       | 12       | 1,145         |
| Incineración de banderas                         | 1        | 250           |
| <b>Total</b>                                     |          | <b>25,984</b> |

Fuente: Dirección de Educación.

**Talleres de regularización**

| Actividad                                      | Beneficiarios |
|--|---------------|
| Regularización en la asignatura de Español     | 960           |
| Regularización en la asignatura de Matemáticas | 960           |
| <b>Total</b>                                   | <b>1,920</b>  |

Fuente: : Dirección de Educación.

laboratorio, urgencias, medicina preventiva y fisioterapia son los servicios más solicitados.

Las atenciones que se realizan al mes en las cinco unidades de Cruz Verde Zapopan —Sur, Norte, Villa de Guadalupe, Santa Lucía y Federalismo— suman 15 mil, de las cuales, 55 por ciento corresponden a urgencias.

Destacan los servicios de traumatología, medicina general, ortopedia, pediatría, rayos X, vacunas y expedición de certificados médicos.

Dentro de las tareas preventivas se retomó, después de siete años sin que se llevara a cabo, el Operativo Semana Santa, mediante el cual se brinda apoyo médico prehospitario integral, en forma rápida y eficiente, a la población fija y fluctuante durante el periodo vacacional que incluye Semana de Pascua. El objetivo es disminuir el tiempo de respuesta en zonas de alto riesgo y brindar estabilización inmediata a quien lo requiriera.

El operativo consistió en la instalación de módulos de atención permanentes en las principales salidas del municipio, así como rondines y monitoreos en balnearios y sitios de recreación.

Asimismo, se aplicó el Operativo de Descacharización a través de brigadas que se encargaron de erradicar la reproducción del mosquito transmisor del Zika, Dengue y Chikungunya en coordinación con Aseo Público Municipal y la Región Sanitaria X.

En total se trabajó en 14 colonias para levantar 234 toneladas de cacharros; también se recogieron 5 mil 152 llantas de las calles.

La infraestructura también fue reforzada como parte de la estrategia integral para mejorar los servicios de salud.

En diciembre de 2015 en el Hospital General de Zapopan se inauguraron tres salas de quirófanos y dos salas de expulsión, 10 camas de hospital para adultos, cuatro camas de hospital para niños, 10 cueros y la modernización del laboratorio y rayos X.

En mayo, la Cruz Verde Santa Lucía sufrió daños no estructurales debido a un sismo de 4.8 Grados Richter. Debido a esto, la unidad recibió rehabilitación a través del remozamiento de grietas, pintura, impermeabilización, la edificación de dos rampas para personas con discapacidad y la ampliación del área de recepción. Las obras tuvieron una inversión de 1.4 millones de pesos.

Como parte de hacer más accesibles los servicios médicos en Zapopan, entre octubre 2015 y julio 2016, el Hospital General de Zapopan otorgó 12 mil 931 atenciones con descuento, lo que representó un importe de 3.2 millones de pesos.

Los apoyos aumentaron, a partir de que el Hospital General de Zapopan dejó de contar con el Seguro Popular en diciembre de 2015, de 300 a 1,700 mensualmente.

Por su parte las unidades de Cruz Verde en total otorgaron descuentos, entre octubre 2015 y agosto 2016, por 2 millones 74 mil pesos.

Durante 2016 se realizaron varios convenios con el objetivo de mejorar diversas áreas que brindan los servicios de salud y entre los que destacan los realizados con las universidades del Valle de Atemajac (UNIVA), Cuauhtémoc Plantel Guadalajara y Lamar, mediante los cuales los estudiantes de Medicina realizarán prácticas clínicas, internados de pregrado y servicio social.

También fue signado un convenio con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), para coordinar las actividades de cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública gubernamental, la protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad, apegados a la normatividad de la materia.

### 5.6.1. Acreditación al Seguro Popular

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ) arrancaron las capacitaciones para el proceso de acreditación al Seguro Popular, desde el mes de mayo, esto con el fin de que los servicios a los afiliados a este seguro vuelvan a ser gratuitos.

En este proceso se encuentran el Hospital General de Zapopan y las clínicas de la Cruz Verde Norte, Sur y Santa Lucía, las cuales cuentan ya con el 90 por ciento de su personal capacitado.

Está previsto que la Secretaría de Salud federal realice la evaluación al Hospital General de Zapopan y unidades de Cruz Verde mencionadas, del 21 al 25 de noviembre, y en un lapso de uno a dos meses, darán el resultado, que se espera sea acreditable, y así volver a brindar el servicio a personas adscritas al Seguro Popular.

## 5.7. Instituto de la Juventud

Como un espacio de participación juvenil para sensibilizar y prevenir las muertes a causa de la combinación de alcohol y volante, 2,237 jóvenes participaron en el *Primer Foro Nacional de Movilidad y Juventud*, el cual se llevó en conjunto con la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados del H. Congreso.

Con la finalidad de elevar el conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, las Infecciones de Transmisión Sexual y de crear conciencia sobre los embarazos no planeados, se implementó la *Campaña de Sexualidad Responsable ¡Ya En Serio!* logrando impactar a 9,748 personas de 21 planteles educativos de orden público y privado, así como de las 11 colonias con mayor rezago educativo, marginación y número

de jóvenes, acompañado de intervenciones técnicas y dinámicas en conjunto con DKT de México.

Con el objetivo de fomentar en los jóvenes participar en actividades al aire libre y proyectar la imagen del municipio de forma positiva, se implementó *Zapopan Extremo Tour* donde más de 400 jóvenes practicaron actividades físicas alternativas y disfrutaron de lugares ecoturísticos de Zapopan como el Cerro del Diente.



Rehabilitación de la Cruz Verde Santa Lucía

En la *Vía RecreActiva* se implementaron en su tramo cercano al Parque Metropolitano sesiones de *Snap Fitness* logrando la participación de más de 300 personas, quienes formaron parte de activaciones físicas que varían desde *crossfit*, *kickboxing* y baile, acompañadas de consultorías nutricionales gratuitas con duración de cuatro horas.



**Se apoyó  
la creación  
de una cooperativa  
de mujeres indígenas  
que ahora fabrican ropa  
para la empresa  
Takasami**

# 6. Zapopan Funcional

Para lograr un Zapopan funcional, esta Administración ha concentrado sus esfuerzos en lograr que los ciudadanos cuenten con servicios públicos de calidad y en ejecutar obras congruentes con las necesidades de la población. El objetivo de estas acciones es beneficiar a las personas que a diario transitan y viven en el municipio, priorizando el orden y la protección del patrimonio público.

En la creación y dotación de instrumentos que reconozcan la dimensión metropolitana del municipio, se instruyó al Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), para que elaborara el *Programa Territorial de la Zona Metropolitana de Guadalajara*, el *POTMet*, y el *Programa de Desarrollo Metropolitano*, por lo que la ciudad cuenta ya con las herramientas para lograr, a largo plazo, el equilibrio entre una expansión bien dirigida y la preservación de zonas rurales y de alto valor ambiental.

## 6.1. Obra pública

La prioridad en la obra pública que ha ejecutado la actual Administración ha sido reducir la brecha de desigualdad que existe en los diferentes puntos de la ciudad.

Estas acciones buscan fortalecer el tejido social; son obras que sirven para proteger la salud, al peatón; obras para impulsar la cultura, la recreación y el deporte. Nueva infraestructura educativa para atender a los más pequeños.

Las vialidades construidas contribuyen a que Zapopan sea un municipio mejor conectado, para que las familias pasen más tiempo juntas, y más competitivo, para tener más y mejores empleos.

El reflejo de las acciones se vislumbra en la construcción de un municipio ordenado, que permita disminuir la desigualdad y genere condiciones humanas de convivencia, con el compromiso del Gobierno y la voluntad de los ciudadanos para el fortalecer el tejido social.

### 6.1.1. Obras contratadas

En la presente Administración se han llevado a cabo diversas licitaciones de obra pública, de acuerdo a lo siguiente:

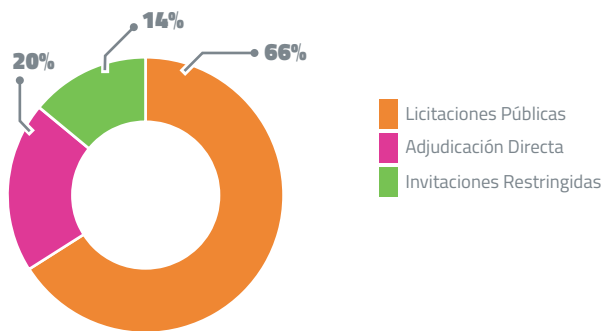
Modalidades de contratación e importe total de las obras

| Modalidad de Contratación | No. de Obras | Importe total            |
|---------------------------|--------------|--------------------------|
| Adjudicación directa      | 73           | \$ 63,248,906.07         |
| Invitaciones restringidas | 11           | \$ 42,233,935.93         |
| Licitaciones públicas     | 35           | \$ 204,467,085.89        |
| <b>Total</b>              | <b>119</b>   | <b>\$ 309,949,927.89</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.







Porcentaje de recursos asignados por tipo de contrato 2015-2016.  
Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

### 6.1.2. Obras terminadas

#### Infraestructura de salud

El actual Gobierno asignó recursos por 38.15 millones de pesos, para continuar con la obra del Hospital General de Zapopan, invirtiendo 75.5 millones de pesos beneficiando a 700 mil habitantes.

En el DIF Nextipac se llevaron a cabo trabajos de reparación en bóvedas, se reforzaron columnas e impermeabilizaron azoteas y se aplicó pintura de interiores con una inversión de 600 mil pesos beneficiando a 5,200 habitantes.

La rehabilitación de la Cruz Verde en Santa Lucía consistió en recubrimientos, resanes pintura, impermeabilización, reparaciones generales, construcción de rampa incluyente y reparación de muretes, de lo cual se invirtieron 1.45 millones de pesos, beneficiando a 35 mil habitantes.

### 6.1.3. Infraestructura vial

#### Obras de concreto hidráulico

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los ciudadanos, es el deterioro de las vialidades en sus pavimentos e infraestructura. Para lo cual, se construyeron 90,138 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico, destinando una inversión de 121.94 millones de pesos, en colonias como: Arroyo Hondo, El Bajío, El Batán, El Campanario, Jardines de los Belenes, Jardines de Nuevo México, Jardines del Tepeyac, el Colli, La Calma, Las Águilas, Las Mesas, Loma Real, Marcelino García Barragán, Nuevo México, Puerta de Hierro, Residencial Poniente, Royal Country, Salgado Velasco, San Juan de Ocotán, Santa Lucía, Vicente Guerrero y Villas de Guadalupe. Como consecuencia se benefició a más de 646,959 habitantes. Dentro de las acciones mencionadas destacan:

La construcción de 264 metros de vialidad en la calle Paseo Royal Country con una inversión de 4.8 millones de pesos que repercuten en un beneficio directo a 12 mil personas.

La conclusión del Nodo Vial Siglo XXI con una longitud de 682 metros con inversión de 29.6 millones de pesos y beneficio de 30 mil habitantes.

Paseo  
Royal Country





La mejora en la Avenida Tchaikovsky, consistió en la intervención de 740 metros; se gestionaron recursos por 950 mil pesos para concluir los trabajos que en su totalidad costaron 3.74 millones de pesos y que darán utilidad a 50 mil transeúntes de la zona.

Se modernizó la Avenida Base Aérea Militar, de Avenida Juan Gil Preciado hasta camino Viejo a Tesistán, con una longitud de 480 metros, invirtiendo 11.67 millones de pesos, beneficiando a 120 mil ciudadanos.

Se llevó a cabo la construcción de la integración de la Avenida Central a la Avenida Manuel Gómez Morín con una longitud de 741 metros y una inversión total de 13.03 millones de pesos que beneficiaron a 50 mil zapopaneros.

Se construyeron 7 mil 951 metros de calles de concreto para la Colonia Villas de Guadalupe; la inversión ascendió a 3.86 millones de pesos y beneficiará a 18 mil habitantes.

Finalmente, se pavimentaron 1,650 metros de vialidad en la calle Idolina Gaona de Cosío y Eliseo Orozco en la Colonia Jardines de Nuevo México, con una inversión de 20.35 millones de pesos beneficiando a 50 mil ciudadanos, y la intervención de 8,232 metros de vialidad en la zona de las Mesas, con una inversión de 7,827 millones de pesos e impactando a 50 mil habitantes.



| Alcances e inversión de obra con concreto hidráulico |                           |                          |
|--|---------------------------|--------------------------|
| Colonia  | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión                |
| Arroyo Hondo   | 1,610                     | \$ 1,642,070             |
| El Bajío   | 4,774                     | \$ 29,640,000            |
| El Batán   | 1,131                     | \$ 1,173,605.92          |
| El Campanario  | 5,032                     | \$ 6,754,309.08          |
| Jardines de los Belenes                              | 1,540                     | \$ 1,575,955.12          |
| Jardines de Nuevo México                             | 19,958                    | \$ 15,599,701.02         |
| Jardines Tepeyac, El Colli y La Calma                | 8,738                     | \$ 11,687,951.76         |
| Las Águilas  | 1,943                     | \$ 2,407,303.62          |
| Las Mesas  | 8,232                     | \$ 7,827,915.44          |
| Loma Real  | 3,528                     | \$ 3,571,058.09          |
| Marcelino García Barragán                            | 372                       | \$ 326,186.14            |
| Nuevo México   | 9,400                     | \$ 10,436,883.53         |
| Puerta de Hierro                                     | 142                       | \$ 141,832.46            |
| Residencial Poniente                                 | 8,710                     | \$ 14,914,301.47         |
| Royal Country  | 2,577                     | \$ 4,164,173.06          |
| Salgado Velasco                                      | 1,576                     | \$ 1,339,656.80          |
| San Juan de Ocotán                                   | 181                       | \$ 197,243.10            |
| Santa Lucía  | 2,014                     | \$ 3,920,653.99          |
| Vicente Guerrero                                     | 730                       | \$ 573,464.56            |
| Villas de Guadalupe                                  | 7,951                     | \$ 3,863,507.43          |
| <b>Total</b>   | <b>90,138</b>             | <b>\$ 121,937,772.59</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

### Obras con pavimento asfáltico

En este sector se rehabilitaron 259 mil 836 metros cuadrados de vialidad con pavimento asfáltico en colonias como: Arcos Guadalupe, Arroyo Hondo, Ciudad Granja, El Colli, Jardines Universidad, Las Águilas, Lomas del Valle, Nuevo México y Real San Javier, con una inversión de 58.08 millones de pesos, generando un beneficio a 335 mil 500 personas.

**Alcances e inversión de obras con pavimento asfáltico**

| Colonia                          | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión               |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Arcos Guadalupe                  | 592                       | \$ 1,194,828.21         |
| Arroyo Hondo                     | 2,310                     | \$ 1,296,200            |
| Ciudad Granja                    | 45,550                    | \$ 9,061,398            |
| El Colli                         | 4,459                     | \$ 3,925,639.48         |
| Jardines Universidad             | 14,500                    | \$ 4,882,068.75         |
| Las Águilas y Lomas del Valle    | 32,297                    | \$ 5,488,803.88         |
| Nuevo México (Juan Gil Preciado) | 158,169                   | \$ 31,238,468           |
| Real San Javier                  | 1,960                     | \$ 999,297              |
| <b>Total</b>                     | <b>259,836</b>            | <b>\$ 58,086,703.32</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

cente Guerrero, Villa de Guadalupe y Vista Hermosa. Dentro de estas acciones destacan:

La construcción de 450 metros de banquetas en la lateral de Periférico, de la calle Enrique Díaz de León a la Avenida Parres Arias con una longitud de 450 metros. Se realizó una inversión de 1.3 millones de pesos que benefician directamente a 15 mil personas.

Además, se construyeron 2 puentes peatonales en las colonias Agua Fría y Villas de Guadalupe, con una inversión de 3.26 millones de pesos beneficiando a 28 mil habitantes.

**Obras con empedrado zampeado**

Se intervinieron 526 metros cuadrados con empedrado zampeado en la calle Venustiano Carranza, de la colonia Agua Fría, con una inversión de 630 mil pesos que generó un beneficio para 4 mil zapopanenses. A su vez, se llevaron a cabo trabajos de empedrado con huella de adoquín en la calle 2 de Febrero y la Calle Jalostotitlán en la colonia Nuevo México con una superficie de 2,135 metros cuadrados, derivado de una inversión de 1.5 millones de pesos, beneficiando con ello a 500 personas.

**6.1.4. Infraestructura para el peatón**

Es prioridad para la Administración actual consolidar la infraestructura de las colonias, mejorar la calidad de vida y seguridad de la comunidad a través del desarrollo e integración a nivel micro urbano, abonando beneficios a la movilidad urbana e integración municipal. Es por eso que se dio paso a la construcción de 23,656 metros cuadrados de infraestructura para el peatón, con una inversión aproximada de 13.68 millones de pesos, tanto en banquetas como en puentes peatonales, garantizando la accesibilidad universal, que beneficiará a 632 mil 695 peatones en las colonias de Agua Fría, Arcos Guadalupe, Arroyo Hondo, Belenes, El Batán, El Briseño, El Colli, Guadalarita, Jardines de los Belenes, Jardines de Nuevo México, Marcelino García Barragán, Las Mesas, Nextipac, Nuevo México, Residencial Poniente, Royal Country, Salgado Velasco, San Juan de Ocotán, Vi-



**Nuevas banquetas frente al CUCSH en Periférico Norte**

**Alcance e inversión en infraestructura peatonal**

| Colonia                   | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión               |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Agua Fría                 | 677                       | \$ 2,529,734.81         |
| Arcos Guadalupe           | 291                       | \$ 245,351.60           |
| Arroyo Hondo              | 672                       | \$ 201,600              |
| Belenes                   | 1,764                     | \$ 1,565,372.83         |
| El Batán                  | 419                       | \$ 44,521.72            |
| El Briseño                | 1,907                     | \$ 1,414,800.15         |
| El Colli                  | 764                       | \$ 229,320              |
| Guadalajarita             | 1,341                     | \$ 433,766.39           |
| Jardines de los Belenes   | 492                       | \$ 147,600              |
| Jardines de Nuevo México  | 3,375                     | \$ 1,181,250            |
| Marcelino García Barragán | 231                       | \$ 50,038.92            |
| Las Mesas                 | 2,695                     | \$ 737,793              |
| Nextipac                  | 2,403                     | \$ 1,874,865.49         |
| Nuevo México              | 1,250                     | \$ 493,937.50           |
| Residencial Poniente      | 1,440                     | \$ 569,016              |
| Royal Country             | 1,056                     | \$ 174,652.71           |
| Salgado Velasco           | 700                       | \$ 210,000              |
| San Juan de Ocotán        | 136                       | \$ 89,709.13            |
| Vicente Guerrero          | 210                       | \$ 39,346.04            |
| Villas de Guadalupe       | 1,715                     | \$ 1,407,176.24         |
| Vista Hermosa             | 120                       | \$ 48,554.79            |
| <b>Total</b>              | <b>23,656</b>             | <b>\$ 13,688,407.32</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



**El Polvorín II**

**6.1.5. Infraestructura para la cultura, recreación y deporte**

La construcción de espacios públicos es uno de los elementos principales para incidir en la integración del tejido social, es por eso que se genera el programa de inversión para construir, recuperar y conservar los espacios públicos, culturales y deportivos. Mediante dicha estrategia se rehabilitaron y recuperaron, con una inversión de 6.77 millones de pesos, 13 mil 672 metros cuadrados de espacio público y áreas verdes.

Con el fin de llevar a cabo la construcción del parque incluyente el Polvorín II se intervino una superficie de 3,150 metros cuadrados, donde las acciones principales fueron: la rectificación de muros de contención, puente de demasías, protección perimetral, estacionamiento, rehabilitación de banquetas, guarniciones, colocación de juegos incluyentes, aparatos de gimnasio, andadores, mobiliarios urbano, alumbrado, pozos de absorción y forestación. Cuya inver-

sión total es de 4.75 millones de pesos, y estará beneficiando a 30 mil habitantes.

En San Juan de Ocotán, la rehabilitación de la Unidad Deportiva costó 3.8 millones de pesos, beneficiando a 20 mil 745 niños, jóvenes y adultos de la zona.

Con una inversión de 46 millones de pesos que beneficia a más de 100 mil zapopanos, el Centro Cultural Constitución ha sido sujeto de una intervención de 8 mil 432 metros cuadrados que permitirán contar con un espacio adecuado para la difusión, promoción e impulso de la música y actividades relacionadas con los campos del arte y la cultura en el municipio.

### 6.1.6. Infraestructura hidráulica

La problemática del agua surge de la carencia de una red de abastecimiento ocasionada por las deficiencias del crecimiento de la ciudad, que no ha permitido un desarrollo uniforme de infraestructura básica para asegurar el suministro hidráulico.

#### Agua potable

El municipio ha tenido un crecimiento importante en el desarrollo de nuevas localidades y fraccionamientos, con el fin de asegurar la dotación de agua potable, se ha ampliado la cobertura de fuentes de abastecimiento y conducción. Se instalaron 4,625 metros de líneas de agua potable con una inversión de 5.61 millones de pesos en las colonias Agua Fría, California, El Batán, El Colli, Jardines de Nuevo México, Lomas del Refugio, Nextipac, Nuevo México, Royal Country y Villa de Guadalupe, beneficiando a 1,850 viviendas.

Alcance e inversión de las líneas de agua potable

| Colonia                  | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión              |
|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| Agua Fría                | 135                       | \$ 160,018.67          |
| California               | 170                       | \$ 70,227.72           |
| El Batán                 | 110                       | \$ 76,369.61           |
| El Colli                 | 637                       | \$ 751,660             |
| Jardines de Nuevo México | 1,172                     | \$ 2,163,151.43        |
| Lomas del Refugio        | 90                        | \$ 100,184.44          |
| Nextipac                 | 1,419                     | \$ 1,360,249.42        |
| Nuevo México             | 300                       | \$ 175,500             |
| Royal Country            | 130                       | \$ 58,533.34           |
| Villa de Guadalupe       | 461                       | \$ 699,308.44          |
| <b>Total</b>             | <b>4,625</b>              | <b>\$ 5,615,203.08</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Por otro lado, se realizó la perforación y equipamiento de pozos profundos en la Colonia Pedregal de Milpillas, Nextipac y San Rafael, con una inversión de 11.15 millones de pesos con la cual se obtuvieron 69.1 litros por segundo (lps) de agua que beneficia a 6,500 habitantes.

Alcance e inversión de pozos profundos

| Colonia               | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión               |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------|
| Pedregal de Milpillas | 5.5                       | \$ 3,039,068.46         |
| Nextipac              | 39.6                      | \$ 4,343,074.72         |
| San Rafael            | 24                        | \$ 3,769,025.04         |
| <b>Total</b>          | <b>69.1</b>               | <b>\$ 11,151,168.22</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

#### Drenaje sanitario

Se realizó la sustitución e instalación de 5,292 metros de líneas de drenaje en las colonias Agua Fría, Belenes, California, El Batán, El Colli, Jardines de Nuevo México, Lomas de Tabachines, Lomas del Refugio, Las Mesas, Nextipac, Nuevo México, Royal Country, Vicente Guerrero y Villas de Guadalupe, con una inversión de 9.42 millones de pesos, en apoyo a más de 2,117 viviendas. Además, se instalaron 556 metros de tubería para el desalojo de las aguas pluviales, con una inversión de 630 mil pesos, en las colonias de Nuevo México y Residencial Poniente.



Pozo Milpillas



**Alcance e inversión de drenaje sanitario**

| Colonia                  | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión              |
|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| Agua Fría                | 135                       | \$ 122,372.31          |
| Belenes                  | 272                       | \$ 237,317.75          |
| California               | 187                       | \$ 106,252.22          |
| El Batán                 | 120                       | \$ 180,531.36          |
| El Colli                 | 637                       | \$ 764,400             |
| Jardines de Nuevo México | 1,220                     | \$ 2,589,358.22        |
| Lomas de Tabachines      | 216                       | \$ 883,610.98          |
| Lomas del Refugio        | 134                       | \$ 156,770.97          |
| Las Mesas                | 270                       | \$ 305,173.28          |
| Nextipac                 | 1,137                     | \$ 2,699,696.30        |
| Nuevo México             | 300                       | \$ 244,398             |
| Royal Country            | 130                       | \$ 81,467.13           |
| Vicente Guerrero         | 44                        | \$ 83,769.11           |
| Villas de Guadalupe      | 489                       | \$ 964,111.76          |
| <b>Total</b>             | <b>5,292</b>              | <b>\$ 9,419,229.38</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

**Alcance e inversión en infraestructura eléctrica**

| Colonia   | Alcance (m <sup>2</sup> ) | Inversión              |
|---|---------------------------|------------------------|
| Agua Fría                                       | 195                       | \$ 259,722.56          |
| Arroyo Hondo                                    | 330                       | \$ 495,000             |
| Belenes   | 350                       | \$ 671,956.52          |
| Guadalajarita                                   | 200                       | \$ 630,935.92          |
| La Limera                                       | 150                       | \$ 377,452.12          |
| Lomas del Refugio                               | 1,495                     | \$ 1,000,000           |
| Las Mesas                                       | 713                       | \$ 825,654             |
| Nuevo México                                    | 500                       | \$ 1,318,500           |
| Residencial Poniente                            | 741                       | \$ 1,954,017           |
| Río Blanco y Lomas del Refugio                  | 1,543                     | \$ 365,693.05          |
| Royal Country                                   | 264                       | \$ 305,947.12          |
| Santa Mónica de los Chorritos y 12 de Diciembre | 548                       | \$ 1,095,743.31        |
| Villas de Guadalupe                             | 380                       | \$ 317,822.75          |
| <b>Total</b>                                    | <b>7,409</b>              | <b>\$ 9,618,444.36</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Cuando arrancó esta Administración se registraban al menos 19 colonias con problemas de acceso al agua, cinco de esas colonias ya han sido objeto de evaluación y aprobación por parte del SIAPA para ser incluidas en la dotación de infraestructura hidráulica faltante, en tanto que 14 más están en el proceso de modernización.

### 6.1.7. Infraestructura eléctrica

Una de las razones de la dotación de infraestructura eléctrica radica en la disminución de áreas de riesgo. Dentro de las estrategias principales, se encuentra la iluminación de puntos vulnerables que desalienten los actos delictivos y permitan a los habitantes sentirse seguros.

Como consecuencia de lo anterior, se invirtieron 9.61 millones de pesos en la electrificación y alumbrado público de 7,409 metros de las colonias: Agua Fría, Arroyo Hondo, Belenes, Guadalajarita, La Limera, Lomas del Refugio, Las Mesas, Nuevo México, Residencial Poniente, Río Blanco, Royal Country, Santa Mónica de los Chorritos, 12 de Diciembre y Villa de Guadalupe, beneficiando a 302 mil 992 ciudadanos.



**Renovación  
de drenajes**



Se llevó a cabo la electrificación de mil 495 metros de longitud en las calles Ameca, El Rosarito, Zapotlanejo, Del Rosarito, San Antonio, San Francisco, San Miguel, Prolongación Lagos de Moreno, Cd. Guzmán, Dolores Rodríguez, Prolongación Jalisco y Andador Refugio en la Colonia Lomas del Refugio con una inversión 1 millón de pesos, logrando el beneficio de 3,200 zapopanos.

### 6.1.8. Obras de protección a centros de población

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los habitantes y disminuir las afectaciones durante el temporal de lluvias, donde los pasos a desnivel, vialidades aledañas a los arroyos y cruceros de mayor afluencia, suelen ser los sectores más vulnerables. Es por lo anterior, que se realizaron trabajos de limpieza y acciones preventivas en 151 mil 476 metros cuadrados, con una inversión de 18 millones de pesos, beneficiando a 418 mil 379 habitantes.



**Ampliación de cauces y limpieza de arroyos**

### 6.1.9. Infraestructura educativa

Como parte de las acciones que se brindan para la seguridad de los niños y niñas, se ha buscado mejorar los espacios educativos donde estos coexisten para salvaguardar la integridad, es por eso que se continuó con la colocación de mallas-sombra y bardas perimetrales, en los planteles públicos de educación básica, para proteger a todas las personas que forman parte de las escuelas durante sus actividades realizadas al aire libre.

Se construyeron 195 metros de barda perimetral en el preescolar José Clemente Orozco, en la Colonia Nicolás de la Primavera con una inversión de 890 mil pesos para beneficiar a 280 alumnos y personal de la escuela. Además, se colocó malla sombra en el jardín de niños José López Portillo con un costo de 190 mil pesos en una superficie de 136 metros, beneficiando a 272 personas.

### Ordenamiento del territorio

En temas de orden territorial, se han regularizado cinco fraccionamientos y entregado más de 92 títulos de propiedad. Se han emitido siete licencias de urbanización con una superficie total de 780 mil metros cuadrados para la construcción de aproximadamente 3,147 viviendas.



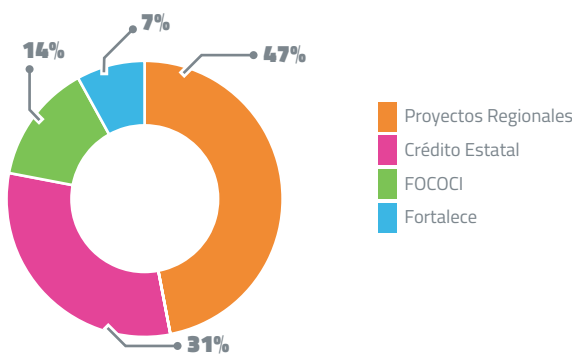
**Colocación de malla sombras y lonarías en escuelas**

## Obras en proceso de licitación

Actualmente la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, tiene en proceso de licitación pública por adjudicar 44 obras con recursos de origen Estatal y Federal. De acuerdo a lo anterior, la siguiente tabla resume el origen y los importes autorizados de las obras.

| Origen de las obras en proceso de licitación |              |                       |
|--|--------------|-----------------------|
| Origen del Recurso                           | No. de Obras | Importe Autorizado    |
| Fortalece                                    | 4            | \$ 25,000,000         |
| Proyectos Regionales                         | 17           | \$ 137,000,000        |
| Fococi                                       | 5            | \$ 40,000,000         |
| Crédito Estatal                              | 18           | \$ 92,000,000         |
| <b>Total</b>                                 | <b>44</b>    | <b>\$ 294,000,000</b> |

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



Licitaciones públicas en proceso de adjudicación.  
Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

## 6.2. Fideicomiso CUSMAX

Con el fin de destinar exclusivamente a inversión pública los recursos obtenidos por autorizaciones de uso de suelo máximo en ciertos polígonos del municipio, la actual Administración integró el Comité Técnico del Fideicomiso CUSMAX, al que se le despositaron más de 96 millones de pesos entre abril y julio de este año.

Las reglas del fideicomiso establecen que el 50 por ciento debe invertirse en la zona de influencia de los desarrollos que pagan este impuesto para obras que mejoren la movilidad.

El 50 por ciento restante debe invertirse en zonas marginadas del municipio.

Durante la reunión de la Junta de Coordinación del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) celebrada en Casa Jalisco el pasado 26 de febrero, el Gobernador Aristóteles Sandoval ofreció aportar peso por peso a aquellos municipios que crearan un fideicomiso para administrar los recursos obtenidos por impuestos sobre uso de suelo.

## 6.3. Regulación de Anuncios

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el nuevo Reglamento de Anuncios en el que se incluyó la figura de Hitos Urbanos, con la cual diversas áreas de la Administración, encabezadas por la Autoridad del Espacio Público y Padrón y Licencias establecieron las zonas del municipio que deben estar libres de estructuras publicitarias. Con este soporte fue realizado un conjunto de actos con fuerza jurídica para regular, restringir y procribir la publicidad en las zonas de la ciudad que por razones de interés público deben mantenerse libres de obstáculos. Su ejecución comenzó a la par de esta Administración, con el retiro de anuncios espectaculares.

| Regulación de anuncios publicitarios en el municipio          |  |
|---|--|
|   | Lugares  |
| Se retiraron 32 anuncios estructurales.                       | Av. De la Patria. Av. Juan Gil Preciado. Carretera a Colotlán. Periférico. Av. San Isidro. Av. Aviación. Carretera a Nogales |
| Se retiraron 324 vallas de publicidad (1,032 metros lineales) | Av. Acueducto. Av. De la Patria. Periférico. Av. Santa Margarita. Av. Federalismo. Av. Rafael Sanzio. Carretera a Nogales.   |
| 146 anuncios publicitarios                                    |  |
| Clausura de 3 pantallas electrónicas                          |  |

Fuente: Dirección de Padrón y Licencias.

## 6.4. Movilidad y Transporte

Con el afán de introducir una cultura ciudadana de respeto, Movilidad y Transporte establece mecanismos congruentes para optimizar el espacio de todos. El programa de *Banquetas Libres* atiende el reclamo del rescate de espacios peatonales que devuelvan a la ciudad su dimensión humana, favoreciendo la coexistencia entre las distintas opciones de movilidad, revirtiendo la tendencia a permitir que los automóviles se apoderen de los espacios que fueron pensados y diseñados para el desplazamiento de las personas.

Por lo cual, se han entregado 6 mil 366 acreditaciones, desde el inicio de esta Administración, a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas; además, por obstruir la banqueta la multa que se impone es de mil 768 pesos, en tanto que la multa por invadir espacios para personas con discapacidad puede ser de hasta 7 mil 696 pesos,

elementos que distinguen el esfuerzo por ordenar la ciudad y el compromiso con los peatones, resguardando la seguridad del zapopano.

*Ponte en Mi Lugar* y *Respeto Mi Espacio* son dos estrategias del programa de movilidad no motorizado que funcionan a la par de *Banquetas Libres*, que consolidan los espacios urbanos dentro del municipio. Hasta el primer semestre del 2016 se habían impuesto más de 22,500 multas, por un importe superior a los 21.4 millones de pesos.

La estrategia de seguridad vial para peatones incluye el programa de cruceros ergonómicos, que inició este mes de agosto con el rediseño de los cruces en Avenida Hidalgo, en el centro de Zapopan. Además, se prevé iniciar en septiembre con la intervención de 50 *Cruceros Seguros*, otra estrategia de movilidad sustentable, orientada a la intervención de intersecciones viales peligrosas, realizando adecuaciones e instalación de rejillas seguras en los 50 cruceros con mayor índice de accidentes en las zonas urbanas del municipio.





**Respeto  
Mi Espacio**

### **Vía RecreActiva**

La *Vía RecreActiva* con 262 mil 130 usuarios en promedio, se apropia cada fin de semana y días festivos, algunas de las principales arterias del municipio que el resto de los días son utilizadas para la circulación vehicular.

A partir del pasado 14 de agosto, se sumaron 6.5 kilómetros más a la *Vía RecreActiva*, con el nuevo trazo sobre Avenida de la Patria, que conecta dos puntos emblemáticos del municipio: la colonia Atemajac del Valle con el Centro Comercial Andares.





**Vía  
RecreActiva  
de Av. Patria**

El impacto aproximado de la nueva ruta será de 99 mil 631 personas de 33 colonias, a quienes ya se les ofrecen actividades recreativas, adopción de árboles, acciones de concientización e inclusión de personas con discapacidad, exhibición de escuelas deportivas de COMUDE, vacunación de mascotas y la muestra itinerante de esculturas.

En este punto cabe destacar que la Vía había operado en Zapopan por más de ocho años sin un reglamento. En este sentido, el Pleno del Ayuntamiento aprobó en marzo del presente año la creación del *Reglamento de la Vía RecreActiva del Municipio de Zapopan*, con lo que se facilitó el procedimiento de homologación que permita el establecimiento de una *Vía RecreActiva Metropolitana*.

## 6.5. Sindicatura

Desde la Sindicatura del Ayuntamiento se han emprendido acciones para recuperar el patrimonio municipal y enfrentar decisiones que atentan, a juicio del Municipio, contra el bien común.

En el periodo que se informa, la Sindicatura logró recuperar 22 predios propiedad municipal que habían sido invadidos por particulares.

También se logró recuperar, en conjunto con el Gobierno del Estado, el predio conocido como El Polvorín II, el cual había sido entregado en comodato al Ayuntamiento de Zapopan por parte del Ejecutivo estatal y luego, invadido por un particular que estaba a punto de construir un edificio en el punto. Fruto de la intervención conjunta de autoridades estatal y municipal, el predio El Polvorín II es ahora un parque incluyente, con juegos diseñados especialmente para niños con alguna discapacidad.

Se ganó también un juicio en materia agraria que se sostenía con la Comunidad Indígena de San Esteban por la propiedad de los predios donde se encuentra el Mirador Doctor Atl, que ofrece una inmejorable vista a la barranca de Huentitán.

La actual Administración definió como prioridad enfrentar las determinaciones arbitrarias del Tribunal de lo Administrativo del Estado. El pasado 5 de julio, la Sindicatura presentó una denuncia penal contra el magistrado Alberto Barba por excederse en el ejercicio de sus atribuciones. El juzgador ordenó emitir una licencia de construcción cuando el particular únicamente había solicitado un dictamen de trazo, usos y destino.



Adicionalmente, la Sindicatura presentó el pasado 24 de agosto el primer juicio de lesividad contra determinaciones del magistrado Barba. El Pleno del Ayuntamiento respaldó la presentación de estos recursos legales con la aprobación el pasado 25 de agosto de un punto de acuerdo que instruye a presentar los juicios de lesividad que sean necesarios a fin de salvaguardar los intereses de la comunidad.



**Bosque Encantado**

Se encuentran en integración, ante las instancias jurisdiccionales competentes, dos denuncias penales. Una, presentada contra un notario y ex servidores públicos que permitieron daños a la hacienda pública en la Dirección de Catastro; otra, presentada también contra ex servidores públicos por irregularidades encontradas en las obras de remodelación y construcción del Hospitalito.

## 6.6. Servicios públicos

La eficiente dotación de servicios públicos es la principal razón de ser de los gobiernos locales. La cercanía de los Ayuntamientos con sus habitantes se debe principalmente a que es este nivel de gobierno el que debe resolver y atender los problemas que día a día enfrentan los ciudadanos, desde la recolección de basura, pasando por los baches y el alumbrado público, hasta la organización de los tianguis y mercados municipales.

### 6.6.1. Alumbrado Público

Esta Administración ha establecido una agenda común de carácter metropolitano en materia de alumbrado público, con el objetivo de homogeneizar los procedimientos y hacerlos compatibles entre municipios, de manera que los ciudadanos cuenten con un sólo número y un único sistema para presentar sus reportes y darles seguimiento.



A fin de hacer más eficiente el servicio de alumbrado público, se establecieron cuadrillas nocturnas para evitar molestias a los ciudadanos durante la ejecución de los trabajos de reparación y mantenimiento.

Adicionalmente, se desarrolló un programa preventivo de alumbrado en las principales avenidas, túneles y puentes, cubriendo, en coordinación con la Comisaría General de Seguridad Pública, mil 251 puntos considerados peligrosos.

En total se han intervenido 3 mil 485 puntos de luz con nueva tecnología, reconocida por la Comisión Federal de Electricidad, que permite el uso eficiente de la energía, tal es el caso de la colonia Agua Blanca donde se intervinieron 370 luminarias y la colonia El Briseño con 216.

Cabe destacar que la actual Administración logró destrabar un juicio heredado por el anterior Gobierno municipal que impedía adquirir lámparas de alumbrado público. Con el acuerdo logrado, el 1 de julio pasado comenzaron a ser instaladas las 14 mil luminarias de tecnología LED.

### 6.6.2. Tianguis y comercio en espacios abiertos

El municipio cuenta con 72 tianguis reconocidos, de los cuales al inicio de la Administración sólo el 60 por ciento contaban con padrones confiables, actualmente con la modalidad de registro implementada los padrones de tianguis se encuentran en 91.04 por ciento de confiabilidad. Se liberaron 1 mil 057 espacios para comercio en los diferentes tianguis, para efecto de asignarlos a nuevos comerciantes que los soliciten.

Se implementó el programa operativo *Levantamiento de tianguis*, en coordinación con la Dirección de Aseo Público e Inspección y Vigilancia, que consiste en la reducción del tiempo para recoger, levantar y guardar los puestos al finalizar la jornada del tianguis, priorizando reducir las afectaciones de los vecinos y despejar las vialidades, dejando limpio el lugar y no dañando la imagen urbana del municipio.

Respecto a la asignación de lugares de rol para los comerciantes que no cuentan con un lugar fijo y puedan ejercer su actividad en los diferentes tianguis reconocidos por el Gobierno Municipal, se han otorgado 40 mil 542 asignaciones. En el mismo periodo, comprendido de octubre del 2015 a julio del 2016, de la Administración anterior se asignaron 38 mil 032 lugares de rol en tianguis, lo que significa un aumento de 2 mil 510 comerciantes beneficiados.

### 6.6.3. Aseo Público

En el esquema principal de otorgar servicios de calidad a los ciudadanos se encuentra el Aseo Público, a diferencia de otros municipios, Zapopan es responsable total de la recolección de basura.

Al inicio de la Administración se encontraron unidades en muy mal estado, lo cual obligó a redoblar esfuerzos para disponer de todo el equipamiento necesario en la prestación del servicio, derivado de lo anterior, se implementó una estrategia de cambio en el funcionamiento del taller que permitió aumentar el promedio diario de camiones en servicio, de 140 a 170.

Esto dio la posibilidad de atender 3 mil 783 reportes de impuntualidad en la prestación del servicio, reflejando una mejoría en la recolección de basura por toneladas ingresadas al Relleno Sanitario Metropolitano de Picachos.

Actualmente se llevan a cabo campañas de socialización y concientización para los habitantes del municipio con el fin de entender los beneficios que se pueden obtener con el hábito de la separación de residuos.

### 6.6.4. Bacheo

En octubre, este Gobierno se dio a la tarea de realizar un diagnóstico de las vialidades del municipio. Como resultado se detectó que al menos el 30 por ciento de ellas se encontraban en muy mal estado. Ante la falta de inversión en estos trabajos, la temporada de lluvias agravó el estado de las calles, lo que dejó de manifiesto un deficiente mantenimiento de las vialidades en los últimos años y causó molestia en miles de zapopanenses.

Ante este panorama, se ha trabajado en aumentar la capacidad de reacción de la Dirección de Pavimentos. Se incrementó el número de brigadas de bacheo de 9 a 16, dos de ellas de turno nocturno. Fueron adquiridos materiales de nueva generación que en el transcurso de la Administración ha servido para aplicar 3 mil 371 toneladas de mezcla asfáltica, dando como resultado la reparación de 47 mil 237 baches en una superficie de 105 mil metros cuadrados, que han beneficiado hasta julio del 2016, a 439 colonias del municipio.



**Número de baches reparados hasta el mes de julio del 2016**

| Mes            | No. de Baches Reparados |
|----------------|-------------------------|
| Octubre 2015   | 3,607                   |
| Noviembre 2015 | 3,892                   |
| Diciembre 2015 | 809                     |
| Enero 2016     | 3,805                   |
| Febrero 2016   | 5,723                   |
| Marzo 2016     | 3,795                   |
| Abril 2016     | 6,005                   |
| Mayo 2016      | 5,910                   |
| Junio 2016     | 5,965                   |
| Julio 2016     | 7,726                   |
| <b>Total</b>   | <b>47,237</b>           |

Fuente: : Dirección de Pavimentos.

Adicionalmente, en agosto fue presentada una nueva maquinaria adquirida por el Gobierno municipal para realizar intervenciones profundas en vialidades en las que el bacheo ya no es una opción viable. Con esta maquinaria se levanta la capa asfáltica y se coloca una nueva, cuyas características técnicas permiten aseverar que no presentarán baches dentro de al menos los siguientes tres años.

### 6.6.5. Cementerios

Se ha dado mantenimiento a los 7 cementerios municipales y llevado a cabo labores de rehabilitación del nuevo horno crematorio de última tecnología en el Cementerio de Alta-gracia, que se prevé que entre en funcionamiento a finales del año, con lo que se podrá ofrecer un servicio más rápido y amigable con el medio ambiente, sin afectar el entorno de los habitantes de la colonia.

### 6.6.6. Protección Animal

Con la ampliación de horarios de servicio de sanidad animal, se lograron realizar 4 mil 245 esterilizaciones y 12 mil vacunas antirrábicas; con el nuevo sistema de atención se dio parte a 400 denuncias de maltrato animal. Se creó la Unidad



### Esterilización de mascotas

de Vinculación y Educación Social que se encarga de visitar y conformar talleres en las escuelas sobre el trato y cuidado de los animales.

### 6.6.7. Rastro

El Rastro Municipal de Zapopan es el segundo de mayor importancia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo cual se ha trabajado en su consolidación, derivado de una clausura generada el 9 de junio del presente por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISAL), se establecieron las bases de una restructuración que pudiese cumplir con los estándares de calidad y salubridad que den certeza a la ciudadanía para la ingesta de los alimentos que de ahí se derivan. En consecuencia de lo anterior, el 15 de julio del 2016, se puso en marcha el funcionamiento y se dio inicio con los trámites correspondientes ante las autoridades federales para obtener la certificación del Tipo Inspección Federal, conocida como TIF, lo cual permitirá que el Rastro cubra con especificaciones de salubridad para seguridad de todos los zapopaneros.

## 6.7. Coordinación Metropolitana

Durante los primeros seis meses de esta Administración, el Alcalde Pablo Lemus fungió además como presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto Metropolitano de Planeación.

En este periodo se logró un hecho histórico. Los nueve Alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) aprobaron dos instrumentos vitales para ordenar el crecimiento de la mancha urbana en los próximos años: El Plan Metropolitano de Desarrollo, diseñado con un horizonte hasta 2042, cuando la ciudad cumplirá 500 años de su fundación, y el Programa de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara, conocido como PotMet.

Además, se trabajó en conjunto con los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con la finalidad de rescatar y actualizar los temas de la agenda aprobada por la Junta de Coordinación Metropolitana en temas relativos a la seguridad pública, la prevención de riesgos, la movilidad y el transporte, los servicios médicos de urgencias y el cuidado del medio ambiente.

En este tenor, se creó el Sistema Metropolitano de Comando de Incidentes, que ha permitido a los municipios del área metropolitana contar con una herramienta de coordinación para actuar de manera conjunta ante casos de contingencia o desastre y hacer más eficiente el manejo de los recursos y equipos con los que cuentan las unidades municipales de Protección Civil y Bomberos.

El pasado 30 de agosto, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó el marco de referencia para la creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad, un primer paso indispensable para llegar a una única fuerza policial para los municipios de la capital del Estado.

## 6.8. Enlace con el Ayuntamiento

La oficina de Enlace con el Ayuntamiento tiene un registro de 18 sesiones de Cabildo del 1° de octubre de 2015 al 30 de agosto de 2016, donde se han ejecutado 15 de manera ordinaria y 3 solemnes. Se han recibido y turnado 225 asuntos competencia del Ayuntamiento, aproximadamente 120 iniciativas, 180 puntos de acuerdo y se han resuelto 189 dictámenes.



## 6.9. Registro Civil

Las oficinas del Registro Civil han trabajado con la finalidad de brindar una atención de calidad a los ciudadanos que a diario transitan y requieren trámites en ellas. En consecuencia de lo anterior, en el periodo actual se ha trabajado de la siguiente manera.

| Actos realizados por el Registro Civil a julio del 2016 |                      |
|---|----------------------|
| Actos   | No. de Realizaciones |
| Matrimonios Igualitarios                                | 25                   |
| Matrimonios   | 2,982                |
| Registros de Nacimientos                                | 12,647               |
| Defunciones   | 2,610                |
| Divorcios   | 764                  |
| Inscripciones Generales                                 | 412                  |
| Certificaciones de Actas                                | 91,522               |
| <b>Total</b>  | <b>110,962</b>       |

Fuente: : Dirección del Registro Civil.

## 6.10. Centro de llamadas (072)

El municipio cuenta con un centro de llamadas especializado para atender las demandas ciudadanas. No fue hasta la actual Administración que se decidió implementar mecanismos organizacionales de mejora para capturar datos que permitan unificar criterios, que agilicen los aspectos de respuesta y canalización de expedientes.

Del total de reportes, 1 mil 037 fueron recibidos y trabajados por la oficina de centro de llamadas, los 7 mil 730 restantes fueron canalizados a las dependencias correspondientes donde se le brinda información pertinente a los ciudadanos.

| Número de reportes ingresados al centro de llamadas (072) |              |
|---|--------------|
| Mes   | Reportes     |
| Enero   | 1,501        |
| Febrero   | 1,594        |
| Marzo   | 1,263        |
| Abril   | 1,635        |
| Mayo  | 1,202        |
| Junio   | 1,572        |
| <b>Total</b>  | <b>8,767</b> |

Fuente: : Secretaría del Ayuntamiento.

## 6.11. Relaciones exteriores

Con respecto a la oficina de relaciones exteriores, durante el primer año de gestión, fueron beneficiadas 15 mil 179 personas gracias al trámite y entrega del pasaporte.

| Pasaportes tramitados y entregados hasta agosto del 2016 |            |              |              |              |               |
|--|------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Mes  | Vigencia   |              |              |              | Total         |
|  | 1 Año      | 3 Años       | 6 Años       | 10 Años      |               |
| Octubre  | 23         | 208          | 230          | 161          | 622           |
| Noviembre  | 38         | 480          | 500          | 383          | 1,401         |
| Diciembre  | 16         | 230          | 323          | 209          | 778           |
| Enero  | 22         | 370          | 503          | 415          | 1,310         |
| Febrero  | 25         | 477          | 634          | 461          | 1,597         |
| Marzo  | 22         | 399          | 387          | 354          | 1,162         |
| Abril  | 18         | 469          | 546          | 501          | 1,534         |
| Mayo   | 20         | 532          | 520          | 478          | 1,550         |
| Junio  | 17         | 617          | 692          | 505          | 1,831         |
| Julio  | 28         | 518          | 695          | 518          | 1,759         |
| Agosto   | 30         | 504          | 581          | 520          | 1,635         |
| <b>Totales</b>   | <b>259</b> | <b>4,804</b> | <b>5,611</b> | <b>4,505</b> | <b>15,179</b> |

Fuente: :Dirección de Relaciones Exteriores.



## 6.12. Archivo municipal

El 15 de marzo se inauguró el Archivo Histórico de Zapopan con la presencia de la Directora del Archivo General de la Nación, la Doctora María de las Mercedes de Vega Armijo. La conjunción de esfuerzos entre la dependencia federal y el municipio dio como resultado la posibilidad de vislumbrar un Archivo que rescata la historia zapopana.

Hasta el momento se han trasladado a este recinto, el Archivo General de Indias de 1527-1804, Comprobantes Catastrales de 1899 a 1981, Obra Pública Realizada de 1986-2000, Títulos de Propiedad de Cementerios 1964-2001, Delegación de Ixcatán de 1907-2005, Sindicatura-Consejo Paternal de 1981-2001, Servicios Médicos Municipales

Partes de Lesiones de 1986-2003; se han donado varios fondos documentales como el del Mayor José Escudero Domínguez, 1894-1914, donde vienen documentos originales de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta entre otros. Guerra Cristera, 1926-1935 del fondo del General de Brigada Manuel C. Michel y el fondo del Cronista Licenciado Salvador Silva Velarde.

Se han digitalizado 12 mil documentos. En el área de restauración se han rescatado, reforzado y empastado 12 libros de cabildo. En cuanto a la sala de exposiciones se ha llevado a cabo 4 eventos: *Conferencia sobre la Historia de la Guitarra*, *Exposición de fotografías del Desierto de Sonora*, *Celebración del Día del Archivista e inauguración del Archivo Histórico* y *Exposición de Pinturas acerca de la lotería*. Finalmente se ofreció 13 mil 816 servicios de información y documentación a 2 mil 218 ciudadanos.



## 6.13. Protección Civil

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan, del 1 de octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016, ha realizado un total de 13 mil 871 servicios, entre los que se encuentran los incendios y explosiones, rescates, atención a inundaciones, incidentes en los que están involucrados materiales peligrosos, apoyo a la ciudadanía para el control y la captura de animales agresivos o peligros, manejo de incidentes con energía eléctrica y atenciones prehospitalarias.

La actual Administración municipal determinó incrementar en un 50% la plantilla laboral adscrita a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos con el fin de ofrecer una mejor respuesta la ciudadanía ante crisis y contingencias.

Se formalizó la creación del grupo de Búsqueda y Rescate Urbano, al que se integraron tres canes adiestrados para la búsqueda de personas en estructuras colapsadas. Esta coordinación municipal fue la única en enviar elementos para apoyar en las labores de rescate derivadas del terremoto ocurrido en Ecuador en abril pasado.

Adicionalmente se creó la Unidad de Investigación de Incendios, con el fin de contar con peritajes científicos que permitan conocer las causas de siniestros de este tipo. También se creó la Unidad de Salud Integral para el personal adscrito a ésta Dependencia; la Unidad cuenta con un área Médica, de Preparación Física, Nutricional y de Psicología. Lo anterior permite minimizar los efectos adversos derivados de la función de los elementos: daños a la salud y tratamiento de lesiones; problemas familiares y estrés postraumático; mejorando integralmente el ambiente laboral, el espíritu de equipo y maximizando su rendimiento.

Adicionalmente, fueron ascendidos 92 servidores públicos que demostraron los conocimientos, la experiencia y un espíritu de servicio en favor de los objetivos de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

En el tema de capacitación, actualmente 26 elementos de esta Coordinación cursan la maestría en Protección Civil y Gestión de la Emergencia y 75 más cursan la licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Gestión de la Emergencia, convenio que se firmó con la Universidad Internacional del Conocimiento e Investigación (UNICI), esto fortalece la a profesionalización del personal de la dependencia.

Sumando esfuerzos en el tema de capacitación con Protección Civil Zapopan Contigo, fueron 18 mil 438 ciudadanos beneficiados en los subprogramas Mis Primeros Pasos, Plan Familiar y Formación de Brigadas, así como con escuelas y colonias intervenidas.

## Nota

\*"Actualmente el municipio cuenta con deuda de largo plazo con un saldo de 1 millón 69 mil pesos"; el dato correcto es de \$1,069,006,661.97 (mil sesenta y nueve millones seis mil seiscientos sesenta y un pesos con noventa y siete centavos).









Gobierno de  
**Zapopan**